

# COMPENDIO

DE

ORTOGRAFIA

DE LA

LENQUA CASTELLANA.

— 03 —

*Chuquisaca,*

IMPRESA DE SUCRE.

—  
1851.

41.1(84)

Ortografía

REPUBLICA BOLIVIANA

IMPRESA DE BARRIOS

1881

# COMPENDIO

DE

ORTOGRAFIA

DE LA

LENGUA CASTELLANA

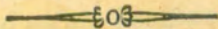
Para el uso de las Escuelas Primarias  
de la Republica,

REDACTADO

*Por el C. Santiago Vaca Guzman.*



*Obrita utilisima aun para toda clase de  
personas, por estar arreglada al uso  
ultimamente recibido.*



Chuquisaca,

IMPRETA DE SUCRE.

1851.

© 1851

ORTOGRAFIA

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

para el uso de las Escuelas Primarias  
de la Republica

REDACTADO

Por el Sr. Director General de Instruccion



Obra utilísima para todas las clases de  
personas; por estar arreglada al uso  
actualmente recibido.



Quedando

Imprenta de Suarez

1851.



## DEDICATORIA.

AL SEÑOR DON MANUEL ISIDORO BELZU,  
CAPITAN JENERAL, PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA, &c.

SEÑOR.

*La jenerosa acogida que disteis al Compéndio de Aritmetica que publiqué antes de ahora, me ha estimulado á llenar otro vacío que se siente en la enseñanza primaria—Tal es el Compéndio de Ortografía de la Lengua Castellana que hoy tengo el honor de dedicaros, persuadido de que, como decidido Protector de las luces i de cuanto tiende al progreso del afortunado pais que se honra de teneros á su cabeza, no os desdeñareis de aceptarlo como una ofrenda que, aunque pequeña, es una demostracion de mi patriotismo i del deseo que me anima por contribuir á la propagacion de un ramo tan importante de la enseñanza primaria. Dignaos pues, JENERAL ILUSTRE, acoger propicio este debil ensáyo, como el homenaje de aprécio i gratitud que tiene la honra de tributaros vuestro mui alénte i seguro servidor—*

SEÑOR.

*Santiago Vaca Guzman.*

Sucre, Mayo 1.º de 1854.



## ADVERTENCIA.

Siendo constante el cuidado í esmé-  
ro que todas las naciones del mundo ci-  
vilizado ponen en la enseñanza de la parte  
ortografica de su lengua nativa, causa do-  
lor ver el descúido é indiferencia con que  
hasta aqui se ha mirado en Bolivia un  
ramo tan vital al progrésio de las prime-  
ras letras, por cuyo motivo es tan vicio-  
sa su pronunciacion í escritura, al paso  
que se enseñan varias formas elegantes  
de letra. No considéro esto como falta  
de aplicacion en los Preceptores que prac-  
ticamente enseñan las reglas que pueden,  
sino de la de un tratado de Ortografia re-  
dactado á proposito: es decir, que con-  
tenga los conocimientos necesarios, í esté  
explicado con aquella claridad í sencillez  
que requiere la tierna capacidad de los  
niños. Es verdad que abundan Compen-  
dios de Gramatica Castellana; pero la par-  
te ortografica es tan reducida í oscura,  
que su estúdio es de ningun provecho.  
Este convencimiento, í el deseo de que  
siempre estoi animado por el bien de la  
juventud, me ha movido á tomar la plu-

ma, para redactar en los terminos convenientes este breve Compéndio, en el que, no solo se encuentran las reglas necesarias de la Ortografia, sino las de pronunciacion, con una idea breve í jeneral de la Etimolojia í Sintaxis; í al fin de las lecciones, un Catalogo extenso de las voces mas usuales de dudosa ortografia, que suple al conocimiento de su orijen, í aun al uso penoso í continuado del Diccionario. A él pueden ocurrir, cuando ignoren las letras con que deba escribirse alguna palabra.

Para emprender este delicado trabajo, nada confiado en mis escasos conocimientos, he consultado á personas inteligentes í las mejores obras que se han escrito sobre esta materia, í mui particularmente la del respetable Señor D. J. J. de Mora. De todas ellas he tomado las reglas mas analogas á nuestro idioma, í al uso culto í mas bien recibido en nuestros dias.

Estas lecciones las creo suficientes, no solo para que los niños salgan de la Escuela con una escritura í pronunciacion correcta, sino tambien para toda clase de personas, por las reformas que contiene, í por estar allanadas todas las dudas que pudieran ofrecerse.



### III.

Tengase pues, este pequeño ensáyo, no como fruto de un literato, sino de la contraccion í desvelos de un padre de familia, que, dedicado á la carrera comercial, solo ha consagrado sus momentos de descanso para formarlo. Dispensense por lo mismo las faltas que en él se noten, contando con que se correjiran en las ediciones sucesivas.

---

### OTRA.

Siendo este Compéndio propiedad de su autor, nadie podra reimprimirlo sin su consentimiento, con arréglo á las leyes vijentes; í se reputará como contrahecho el ejemplar de esta edicion que no lleve el signo siguiente——



En consecuencia, este pedimento es  
 un como un libro de un padre de la  
 contabilidad y de los de un padre de la  
 milia, que, dedicado a la carrera comercial,  
 solo ha conseguido sus momentos de des-  
 canso para los momentos. Disponiendo por lo  
 tanto de las horas que en el se nota, con-  
 tando con que se continúan en las chi-  
 cosas actuales.

OTRO  
 ARCHIVO NACIONAL BOLIVIANO

Siendo este Compañero propiedad de  
 su autor, habido por un principio sin su  
 consentimiento, con arreglo a las leyes vi-  
 jentes; se respaldan como contrabando el  
 ejemplo de esta edición que no lleve el sig-  
 no siguiente:



Artículo editorial del ECO DE LA OPI-  
NION del 13 de Mayo de 1851. N.º 45.

¡ACABA de darse á luz un *Compéndio de Ortografía* redactado por el Señor Santiago Vaca Guzman. Este trabajo literario, pequeño en sí, pero grande en sus resultados, es, en nuestro concepto, la noble expresion del amor á la juventud, í del espíritu público de que se halla poseido su Autor. Hace mucho tiempo que en nuestras escuelas primarias se notaba la falta de una obra de esta clase, adecuada á la enseñanza que en ellas se da, con arrèglo al actual sistema de Instruccion Pública; í la juventud quedaba, ó sin las nociones ortograficas que le son absolutamente necesarias, ó cuando mas con tal cual idea inexacta de ellas. El *Compéndio* de que nos ocupamos, calculado en proporcion al tiempo empleado en el aprendizaje de los estudios primarios, í á la capacidad aún naciente de los escolares, contiene todas las reglas í los conocimientos relativos á una perfecta í completa ortografía tal cual la adopta el uso moderno í la establece la jeneralidad de los mas celebres autores que han escrito sobre esta materia. Por otra parte la claridad í precisión con que estan redactadas, í el metodo de su estructura hace que aquellas esten al alcáncie de todos. Por lo mismo creemos altamente util este *Compéndio* í deseamos

4.  
su adopción en todas las escuelas de la República; particularmente nos permitimos recomendarlo á las Directoras de las escuelas de niñas, porque observamos que estas, por lo jeneral, cuando llegan á otra época de su vida, aunque hablan su idioma especialmente las Señoritas de la Capital, con la propiedad i perfección que les son características, i con la suave i dulce expresión que les es tan propia; sin embargo cuando escriben, hacen un gracioso pero absoluto desden de todas las reglas de la Ortografía.

JUZGAMOS pues al Autor de la obra digno de la gratitud pública; se la ofrecemos por la parte que nos toca i deseamos ardientemente que sus trabajos obtengan un feliz resultado, i que la *Juventud* i la *Patria* los estimen cuanto merecen.



Republica Boliviana=Cancelariato de la  
Universidad del Distrito de Sucre, á 4 de  
Junio de 1851=N.=

Al Señor Ministro de Estado en el Despácho  
de Instrucción Pública.

**S. M.**

EN cumplimiento de la prevención que contiene la respetable nota de U. fecha 20 del pro-



ximo pasado ha examinado este Consejo Universitario el *Compéndio de Ortografía de la Lengua Castellana* compuesto por el Ciudadano D. Santiago Vaca Guzman, i tiene el honor de informar á U. por mi organo que la obra es apreciable por la sencillez, claridad i metodo con que está redactada.—Comprende los preceptos elementales i mas necesarios para poder escribir, mediante ellos, con la mas regular correccion ortografica de que es capaz la comprension de los niños, á cuyo corto alcáncce está apropiada. En esta virtud cree el Consejo que ella debe adoptarse para la enseñanza en todas las escuelas primarias de la Republica, con tanta mayor razon, quanto que acaso es la unica en su linea que se encuentra con aquellas condiciones: por lo que se permite el Consejo recomendar al Supremo Gobierno la noble consagracion del Autor á tan util como laudable tarea, especialmente si se considera que es un laborioso padre de familia que aunque ajeno de la profesion de las letras en medio de las atenciones que le demanda la subsistencia de aquella, no olvida que es un Ciudadano amante de su Patria i amigo del orden.=Dios guarde á U.=S. M.—

DOMINGO DELGADILLO.

---

Republica Boliviana=Ministerio de Estado del Despácho de Instruccion Pública í del Culto=Palacio del Supremo Gobierno en la Paz á 3 de Agosto de 1851=42 de la Independencia í 3.º de la Libertad=Seccion de Instruccion Pública=Circular Número 16.

Al Sr. Cancelario de la Universidad del Distrito de.....

**S. C.**

SE han sometido al conocimiento del Señor Presidente de la Republica los informes del Consejo Universitario de Sucre í de este Distrito, acerca del *Compéndio de Ortografia de la Lengua Castellana* publicado en la Capital de la Republica por el Ciudadano Santiago Vaca Guzman. Como dichos informes son favorables al Opusculo, í manifiestan la sencillez í presicion de sus doctrinas mui comprensibles para la inteligencia juvenil; se ha servido el Señor Presidente ordenar, que sirva de testo á todos los Regentes de Instruccion Primaria en el Distrito de esa Universidad, í que sujetos á él den sus lecciones á los niños.

Dios guarde á U.=Rúbrica del Señor Presidente—

JOSE AGUSTIN DE LA TAPIA.

# COMPENDIO

DE

## ORTOGRAFIA

de la

LENGUA CASTELLANA.

### *Nociones preliminares.*

Pregunta. Qué es Ortografía?

Respuesta. El arte de escribir correctamente í con propiedad.

P. Cuántas son sus partes principales?

R. Dos: la primera trata del alfabeto í sus divisiones, de la pronunciacion, oficio í uso de las letras; í la segunda de los signos ortográficos con que en cierto modo se vivifican las mismas palabras.

P. A qué principios se reducen las reglas de ortografía?

R. A tres, que son: pronunciacion, uso constante í orijen.

P. ¿Cuándo nos podrá servir de regla la pronunciacion?

R. Siempre que por ella sola se conozca con qué letra se ha de escribir la voz.

P. ¿Cuándo nos podrá servir de regla el uso?

R. Cuando sea comun í constante en escribir las voces con unas mismas letras.

P. ¿Cuándo nos podrá servir de regla el oríjen?

R. Cuando la pronunciacion no determine con qué letra se ha de escribir la voz, el uso no sea constante, í el oríjen sea conocido.

P. ¿Cual es la primera regla de la ortografia castellana?

R. La primera regla es, segun Nebrija, *que asi tenemos de escribir como pronunciamos, í pronunciar como escribimos.* (1.)

## PARTE PRIMERA

### LECCION I.

*Del alfabeto i sus divisiones.*

P. ¿Qué es alfabeto ó abecedario?

R. Es la suma de los sonidos articulados ó no articulados, con los cuales se forman las diferentes pronunciaciones de que se componen las sílabas í palabras, que abrazan los discursos í pensamientos.

P. Cómo se llaman estos sonidos?

R. Letras.

---

(1.) *Los deseos de este sabio español parece que se hallan próximos á cumplirse,*



P. ¿Cuántas son las letras del alfabeto castellano, í cómo se llaman?

R. Son veintisiete, que se nombran del modo siguiente—

Letras.			Letras.		
May.	Min.	Nomb.	May.	Min.	Nomb.
A	a	a	M	m	eme
B	b	b	N	n	ene
C	c	ce	Ñ	ñ	eñe
Ch	ch	che	O	o	o
D	d	de	P	p	pe
E	e	e	Q	q	cu
F	f	efe	R	r	erre
G	g	je	S	s	ese
H	h	ache	T	t	te
I	i	i	U	u	u
J	j	jota	V	v	ve
K	k	ca	Y	y	ye
L	l	le	X	x	équis
Ll	ll	elle	Z	z	zeta

La K no pertenece al idioma cas-

pues diariamente vemos jeneralizarse el modo de escribir en español siguiendo la pronunciacion í olvidando el oríjen. Sin embargo, creyendo que no nos es lícito anticiparnos al porvenir, trataremos de la ortografía tal como se halla al presente.

tellano, í solo se usa en ciertas voces extranjeras, como *Kirie eleyson*.

P. En qué se dividen las letras?

R. En *vocales í consonantes*.

P. ¿Cuántas í cuales son las vocales, í porqué se llaman así?

R. Las cinco siguientes: *a, e, i, o, u*. Estos son los elementos del sonido de una lengua; í se llaman *vocales*, porque se pronuncian simplemente al abrir la boca í recojer la lengua, formando el golpe del aliento, í, además, porque tienen por sí solas un sonido claro í completo.

P. ¿Cuántas í cuales son las consonantes, í porqué se llaman así?

R. Las veintidos siguientes: *b, c, ch, d, f, g, h, j, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, y, x, z*. Estos son los elementos de la articulación; í se llaman *consonantes*, porque no se pueden pronunciar sin el auxilio de alguna vocal.

P. En qué se dividen las consonantes?

R. En *mudas í semivocales*.

P. ¿Cuántas í cuales son las mudas, í porqué se llaman así?

R. Las doce siguientes: *b, c, ch, d, g, j, p, q, t, v, y, z*: se llaman *mudas*, porque sus nombres empiezan por la misma consonante, í no necesitan mas de una vocal pos-

puesta para pronunciarse, á excepcion de la *j* i de la *z*.

P. ¿Cuántas i cuales son las semivocales, i porqué se llaman así?

R. Las diez siguientes: *f, h, l, ll, m, n, ñ, r, s, x*: se llaman *semivocales*, porque sus nombres empiezan i acaban con una vocal, que siempre es la *e*, á excepcion de la *h* i de la *x*.

P. Qué otra division se hace de las consonantes?

R. Segun el particular órgano por cuyo medio se articula ó modifica el sonido de estas letras, se dividen en *labiales, dentales, linguales, paladiales ó guturales* i *nasales*.

R. ¿Cuales son las que corresponden á cada una de estas clases?

R. Las labiales son; *b, f, p, v*: se llaman *labiales*, porque se pronuncian particularmente con el auxilio de los labios. Las dentales son; *c, ch, s, z*, porque se pronuncian particularmente con el auxilio de los dientes.

Las linguales son; *d, t, n, l, r*, sencilla ó doble: se llaman *linguales*, porque se pronuncian particularmente con el auxilio de la lengua.

Las paladiales ó guturales son; *g, j, ll, q, x*: se llaman así, porque se pronun-

cian particularmente con el auxilio del paladar ó la garganta.

No hai en castellano sonido completo nasal; pero participan algo de él la *m*, *n*, *ñ*: se llaman *nasales*, porque al tiempo de pronnnciarse tienen alguna relacion con la nariz.

Como algunas de estas letras requieren el auxilio de dos órganos, participan tambien de sus respectivos nombres, í se clasifican como sigue: *linguales-dentales*, *d*, *t*, *c*, *s*, *z*: *lingual-paladial*, *ll*: *labial-nasal*, *m*: *labial-dental*, *v*, &c.

P. ¿Hai algo mas que advertir acerca de las letras?

R. Sí Señor: que algunas son invariables en su sonido, como son las siguientes: *a*, *e*, *i*, *o*, *u*, *b*, *ch*, *d*, *f*, *h*, *j*, *l*, *ll*, *m*, *n*, *ñ*, *p*, *q*, *s*, *t*, *v*, *y*, *x*, *z*; í otras tienen dos, como son: *c*, *g*, *r*, como se explicará despues en sus respectivos lugares.

## LECCION II.

### *De la pronunciacion de las letras.*

P. Qué es pronunciacion?

R. La manera de emplear í jugar la voz para formar í combinar los diferentes sonidos que componen las palabras.



P. ¿Hai reglas para pronunciar bien las letras?

R. Si las hai; pero como esta ortografía es para los niños que hablan el castellano, no hai necesidad de entrar en el mecanismo de la pronunciacion de las letras, explicando cómo se emite el aliento, se colocan los labios, í se mueve la lengua para articularlas; si algunas ofrecen dificultad, la voz viva del maestro la puede allanar.

P. Sin embargo ¿no sería conveniente el hacer algunas advertencias?

R. Sí, Sr., porque regularmente suelen confundir la pronunciacion de la *b*, con la de la *v*, í de la *c*, con la de la *z*, í la *s*, cuyo defecto es mui notable en el dia; í ademas, ocasiona equivocaciones, como las de pronunciar í escribir indistintamente *beneficio* por *veneficio*, *baron* por *varon*, &c., teniendo estas voces diverso significado; í asi de las demas letras.

### *De la B.*

P. Cómo se pronuncia esta letra?

R. La *b* se pronuncia juntando los labios naturalmente, í separándolos al hacer la emision del sonido vocal.

*De la V.*

P. Cómo se pronuncia esta letra?

R. La *v* ha tenido en el alfabeto el nombre impropio de *n* consonante; en el dia el uso moderno le dá el nombre del sonido que forma con la vocal *e*; í así se llama *ve*, cuya pronunciacion se verifica haciendo una suave compresion del labio inferior contra los dientes de arriba, í emitiendo el sonido vocal, con mucha delicadeza, al separar el labio de los dientes. (2)

*De la C.*

P. Cómo se pronuncia esta letra?

(2.) *Al Maestro.* Gran cuidado se debe poner en hacer distinguir í habitar á los niños á la diferente pronunciacion de la *b*, í la *v*, lo mismo que á la de la *c*, *z*, *s*, asi aisladas, como en las voces en que se hallen; í al enseñarles la combinacion de la *v* con las vocales, hará que pronuncien *ve-a-va*, *ve-e-ve*, &c.; í no, *u-a-va*, *u-e-ve*, &c., como se ha enseñado. Así se evitará en adelante el que se confundan en su pronunciacion í escritura.

R. La *c* se pronuncia entre abriendo los dientes, í arrimándoles la extremidad de la lengua, lanzando í haciendo susurrar suavemente el aire en esta situacion un momento antes de emitir el sonido vocal.

*De la Z.*

P. Cómo se pronuncia esta letra?

R. La *z* se pronuncia del mismo modo que la *c*, con la diferencia de que, la extremidad de la lengua entra un poco mas en la abertura de los dientes, í el espíritu, que se forma al susurrarla, es mas fuerte í mas denso.

*De la S.*

P. Cómo se pronuncia esta letra?

R. La *s* se pronuncia arrojando naturalmente el aire por entre los dientes medio abiertos, í estrechándolo suavemente con la lengua al emitir el sonido vocal, de donde resulta cierta especie de silbo.

*De la Ch.*

P. Cómo se pronuncia esta letra?

R. La pronúnciacion de la *c* no ofrece dificultad alguna, í solo se advierte que, aunque se figura con dos letras, ninguna de ellas conserva su sonido, í la articulacion que le corresponde es una simple modificacion de sonidos vocales como cualquiera otra; í así debe pronunciarse en dichas dos letras; *che*, de un solo golpe de voz. (3.)

*De la Y.*

P. Cómo se pronuncia esta letra?

R. La *y* ha tenido en el alfabeto el nombre de *i* griega ó consonante: en el dia el uso moderno le da el nombre del sonido que forma con la vocal *e*; í así se llama *ye*, cuya pronúnciacion no ofrece dificultad. (4.)

*De la K.*

P. Siendo la letra *k* extranjera con

---

(3.) *Al Maestro. Al enseñar á los niños la combinacion de la ch con las vocales, haré que pronuncien che-a-cha, che-e-che, &c.; í no, ce-ache-a-cha, ce-ache-e-che, &c.; como por descuido se acostumbra todavía en las escuelas.*

(4.) *Al Maestro. Al enseñar á los*



respecto á la lengua castellana, ¿no encontrándose ya en nuestros silabarios por que razon se ha introducido en el alfabeto anterior?

R. La Academia española la ha excluido con el fin de simplificar el alfabeto; í solo se trata de ella, para hacer conocer el sonido uniforme de *c* fuerte que representa sobre todas las vocales; v.gr. *Ka, ke, ki, ko, ku*, para que anticipando su conocimiento, quede mejor preparada la intelijencia de la articulacion gular de la *c*, sobre la *a, o, u*; í de la *q*, sobre la *e, i*.

### LECCION III.

*Del oficio í uso de las letras.*

*De las vocales a, e, i, o, u.*

P. ¿En qué casos se usa de las vocales?

niños la combinacion de la *y* con las vocales, hará que pronuncien *ye-a-ya, ye-e-ye, &c.*; í *no, i-a-ya, i-e-ye, &c.*, como se ha enseñado; í que solo le den el sonido de *i* cuando se halle escrita no hiriendo alguna vocal.

R. En los siguientes: 1.º En todas las combinaciones que se forman con las consonantes, ya antepuestas, ya pospuestas para espresar las palabras.

2.º Forman sílaba á veces por sí solas; como en *a-mor*, *lo-a*, *ea*; í tambien dición ó palabra en las preposiciones í conjunciones, que entonces se escriben solas entre dos espacios; como en *voi á misa*, *bien ó mal*. En estos casos llevan siempre acento.

3.º La *e* se emplea en lugar de la conjuncion *í* en los casos en que empieza con *i*, ó con *hi*, la palabra siguiente, por evitar dos sonidos iguales; así decimos í escribimos *Juan é Ignacio*, *Padre é hijo*; en lugar de *Juan í Ignacio*, *Padre í hijo*.

4.º La *u* se emplea tambien en lugar de la *o*, cuando es partícula disyuntiva, í precede á alguna palabra que empieza con *o*, ó con *ho*, por la razon anterior; así decimos í escribimos *diez ú once*, *mujer ú hombre*; en lugar de *diez ó once*, *mujer ó hombre*.

*De las consonantes que ofrecen alguna confusion en su respectivo uso.*

De la B.

P. ¿En qué casos se usa de esta letra?

R. En los siguientes: 1.º Se escribe con *b* aquellas voces en que se percibe claramente la pronunciación de esta letra; como en *baño, bomba, bondad, baraja, bola, &c.*

2.º Se escribe *b* antes de *l, r*; como en *blanco, brocha, oblea, &c.*; í después de las sílabas *am, em, im, om, um*; como en *ámbito, embestir, timbre, hombre, lumbre.* También se escribe *b* en principio de dición antes de *u*; como en *bucaro, bufete, bueno,* menos en el pronombre *vuestro,* í alguna otra palabra.

3.º Se escribe *b* en las sílabas *ab, ob, sub, abs, obs, subs,* cuando se hallan en dicciones compuestas; como en *abjuran, obtener, subdito, abstener, obscuro, subscribir, &c.*; í en todos sus derivados. También se escribe *b* antes del diptongo *ui*; como en *imbuido, buitre.*

4.º Emplease la *b* en los pretéritos imperfectos de los verbos que van por la primera conjugación; como en *amaba, caminaba, estudiábamos, tomábais, &c.*; í en el del verbo *ir*; como en *iba, ibas, íbamos.*

5.º Los verbos que en su origen lati-

no se escriben con *b*, se escriben también en nuestra lengua con dicha letra en todos sus tiempos; como *beber, bebamos, escribir, escribiera, haber, habíamos, debo, debemos, &c.* Los nombres í verbos que en su oríjen se escriben con *p*, en nuestra lengua se escriben con *b*; como *Obispo, cabildo, cabeza, caber, abrir, recibir, &c.*; mas siendo este oríjen desconocido de muchas personas, í particularmente de los niños, se pone al fin de estas lecciones un catálogo de voces de dudosa ortografía, que determinan las letras con que deben escribirse. (5.)

6.º Cuando el uso es constante, se prefiere al oríjen, aunque este sea notorio; como sucede en las voces *abogado, bochorno, buitre, &c.* que se escriben con *b*, á pesar de que en su oríjen se escriben con *v*; í se advierte que, en las voces de oríjen desconocido ó de uso vário, se pre-

---

(5.) *Al Maestro. Seria mui bueno el que, de cuando en cuando, haga leer á los niños dicho catálogo; í que, en las muestras de escritura que forme para sus ejercicios, ponga algunas de las voces que contiene, á fin de que, de todos modos conozcan el uso propio de las letras, que ofrecen alguna confusion en su estritura.*



ferirá la *b* á la *v*; como en *bálago*, *bicoca*; porque así lo tiene establecido el uso jeneral.

*De la V.*

P. En qué casos se usa de esta letra?

R. En los siguientes: 1.º Se escriben con *v* aquellas voces en que se percibe claramente el sonido de esta letra; como en *viveza*, *velo*, *voluntad*, *vicio*, *vocal*, &c; í se advierte que, la *v* jamas precede á ninguna consonante, ni se pospone á ninguna vocal; í solo la *b*; como en *brote*, *obtener*.

2.º Se escriben con *v* todos los nombres acabados en *ava*, *ave*, *avo*, *eva*, *eve*, *evo*, *iva*, *ivo*, con sus derivados; como en *octava*, *grave*, *dozavo*, *nueva*, *aleve*, *lonjero*, *fujitiva*, *activo*.

3.º Emplease la *v* despues de las sílabas *an*, *en*, *in*, *on*, *un*; como en *anverso*, *envidia*, *invadir*, *convalecer*, *circunvenir*; í antes del diptongo *iu*; como en *viudo*.

4.º Se escriben con *v* las voces que la tienen en su oríjen latino í los derivados de estas; como *vapor*, *vendimia*, *vision*, *volcar*, *vuelo*, &c., á excepcion de algunas voces que por el uso jeneral se escriben con *b*, como ya se ha dicho. En

caso de duda consúltese dicho catálogo.

*De la C.*

P. ¿Cuántos sonidos tiene esta letra?

R. La *c*, cuando hiere á las vocales, tiene dos sonidos; uno gutural fuerte antes de *a, o, u*, igual á *ka, ko, ku*; í otro suave antes de *e, i*, casi igual á *xe, xi*.

P. En qué casos se usa de la *c* fuerte?

R. En los siguientes: 1.º Se escribe *c* antes de *a, o, u*; como en *capa, cola, culto*, í antes de los diptongos *ua, ue, ui, uo*; como en *cuatro, cueva, cuidado, cuociente*.

2.º Se escribe *c* antes de *l, r*; como en *claro, crema*, í en las sílabas *ac, ec, ic, oc, uc*; como en *acto, aspecto, octava, icterico, conducto*.

P. No teniendo la *c* sonido fuerte antes de *e, i*, ¿cómo se espresa el sonido *ke, ki*?

Con la *q* interponiendo la *u*, la cual no se pronuncia; v.gr. *que, qui*, como en *querella, quinientos*: este es solo oficio que en el último grado de simplificación, que se ha dado á la ortografía castellana, se ha concedido á la *q*.

P. En qué casos se usa de la *c* suave?

R. En los siguientes: 1.º Se escriben con *c* aquellas voces en que se aperci-  
be claramente el sonido suave de esta  
letra antes de *e, i*; como en *civil, ciento,*  
*cielo, ciencia, cedro, cena, cerrar, &c.*

2.º Siempre que alguna palabra  
termine con *z* en el número singular, se  
escribirá con *c* en el plural; como de *paz,*  
*paces*; de *luz, luces*; de *feliz, felices*; de *vez*  
*veces*; de *voz, voces, &c.*, í sus derivados;  
como *pacífico, felicitar, vocear, lucido, &c.*  
Tambien se emplea la *c* en los diminutivos  
de los nombres acabados en *za*, í en *zo*;  
como de *mazo, macito*; de *taza, tacita.*

3.º Los verbos irregulares que tienen  
*z* antes de la *c* radical en algunos tiem-  
pos í personas; como en *nazco, conozco,*  
*padezco, luzco, &c.*, en los demas tiempos  
í personas pierden la *z*, í solo conservan  
la *c*; como en *nacer, conocer, padecer,*  
*lucir.*

4.º Las voces que en su orijen la-  
tino se escriben con *c* ó con *t* seguida  
de dos vocales, se escriben en nuestra len-  
gua con *c*; como *gracia, oracion, conocer,*  
*&c.*

5.º Ciertas voces que ahora poco se  
escribian con *z* antes de *e, i*, hoy dia  
por uso moderno se escriben con *c*; co-



mo *celo*, *céfiro*, *cizaña*; exceptuarse algunas voces científicas, como *zenít*, *zeugma*, *zinc*; los nombres propios griegos; como *Zenon*, í *Zeuxis*; í los geográficos que la tienen en su *orijen*; como *Zelandia* í *Nueva Zembla*.

6. ° En casos dudosos en que, ni el *orijen*, ni el uso jeneral indicaren cual de las dos deba usarse, se preferirá la *c*, que es mas grata al oido í menos susceptible de afectacion que la *z*; ó se ocurrirá al referido catálogo.

### De la Z.

P. En qué casos se usa de esta letra?

R. En los siguientes: 1. ° Se escriben con *z* todas aquellas voces en que se apercibe claramente el sonido fuerte í denso de esta letra, bien sea antes de las vocales, ó despues de ellas; como en *zagal*, *zambo*, *zapato*, *zarza*, *zona*, *zonzo*, *mezquino*, *tizne*, &c., í las que la tienen de su *orijen*; como *zenít*, *zeugma*, *zinc*; los nombres propios griegos; como *Zenon* í *Zeuxis*; í los geográficos que la tienen en su *orijen* como *Zelandia* í *Nueva Zembla*; excepto *céfiro*, *celo*, *cizaña* í demas que por uso moderno se escriben con *c*.

2. ° Terminan en *z* los sobrenom-



bres ó apellidos derivados de algunos nombres propios de personas; como de *Fernando, Fernandez*; de *Rodrigo, Rodriguez*; de *Pedro, Perez*, &c.

3. ° Los verbos irregulares que terminan en *acer, ocer, ecer, ucir*, en algunos tiempos í personas; en otros í otras tienen *z* antes de la *c* radical; como en *nazco*, de *nacer*; *conozco*, de *conocer*; *padezco*, de *padecer*; *luzco*, de *lucir*.

P. Confundiendose el sonido de la *z* con el de la *s* antes í despues de las vocales *a, o, u*; í de las dos con el de la *c* antes de *e, i*, ¿qué reglas hai para determinar el uso propio de cada una de estas letras en dichos casos?

R. Habiendose dado ya algunas reglas respecto á los usos de la *c*, í de la *z*, en quanto á la *s*, no hai mas que atender al uso constante í al sonido de la voz en casos dudosos. Así, si el sonido es mas ó menos doble í suave, se empleará la *c*; como en *celestes, ceniza, cien, ciego*; si es mas ó menos fuerte í denso, se empleará la *z*; como en *zarco, zoilo zumba, sagaz, tez, tizne*; si es mas ó menos suave í silvante, se empleará la *s*; como en *sabado, asma, sosiego, sumiso, asistir*, &c., cuya percepcion se adquiere con la constante lectura de ediciones correctas; í en

su defecto, ocurrase al catálogo.

*De la G.*

P. Cuántos sonidos tiene esta letra?

R. La *g* cuando hiere á las vocales tiene dos sonidos: uno blando í suave; otro gutural í fuerte.

P. Cuándo se pronuncia suave?

R. Antes de *a*, *o*, *u*; como en *gato*, *gola*, *gusto*.

P. ¿Cómo se espresa el sonido suave de la *g* antes de *e*, *i*?

R. Interponiendo la *u*, la cual no se pronuncia; como en *guerra*, *guia*.

P. I cuando la *u* debe pronunciarse; como se indica?

R. Poniendo dos puntos sobre ella; como en *agüero*, *argüir*, *vergüenza*, cuyo signo se llama *crema* ó *dieresis*.

P. ¿En qué otros casos mas se pronuncia suave?

R. Antes de *l*, *r*; como en *gloria*, *gracia*, í en las sílabas *ag*, *eg*, *ig*, *og*, *ug*; como en *magnanimo*, *segmento*, *ignorante*, *dogma*, *pugna*.

P. ¿Cuándo tiene la *g* pronunciacion gutural fuerte?

R. Antes de *e*, *i*, sin interposicion de la *u*; *v.gr.* *ge*, *gi*, cuyo sonido es igual

al de la *j* en iguales casos; *v.gr.* *je, ji.*

P. Cuándo se usa de la *g* fuerte?

R. Confundiéndose su sonido con el de la *j*, como se ha dicho, antes de ahora se atendia al orijen de las voces para el acertado uso de dichas dos letras; pero en toda América ya se ha simplificado este uso, í solo se escribe *g* suave antes de *a, o, u, &c.*, í se emplea la *j* antes de *e, i*; como en *jeneral, orijen, imajen, jente, jeneracion, &c.* á pesar del orijen. (6)

Exceptuansé algunas voces derivadas del griego í los nombres propios de personajes, naciones í pueblos que conservan la *g*; como *Geografia, Geometria, Geologia, Geodisea, oxigeno, hidrogeno, homoganeo, Virgilio, Geron, Geta, Germania, Agrigento, Génova, Gibraltar, Ginebra, Girona, &c.*

#### *De la H.*

P. ¿Hai algo que advertir acerca de esta letra?

R. Sí, Señor: que su nombre no cor-

---

(6.) El Sr. J. J. de Mora fue el primero que simplificó este uso tan razonable, porque no alterandose el significado de las voces que se escribian con *g* antes de *e, i*, por la sustitucion de la *j*, no



responde al uso de ella, pues cuando hiere á las vocales, no tiene sonido alguno, í solo es una especie de aspiracion, tenue í suave con que se alienta í esfuerza el espíritu de dichas vocales. Asi solo se conserva, ya por respeto al orijen de las voces, ya porque á veces altera el significado de estas, sin alterar su pronunciacion; como en *huso* (para hilar); í *uso* (costumbre), &c.

P. En qué casos se usa de la *h*?

R. En los siguientes: 1.º Se escriben con *h* las voces que la tienen en su orijen; como *hábito*, *habitar*, *heredar*, *hereje*, *historia*, *hombre*, *humano*, *haber*, *hora*, *honor*, *honra*, &c., í sus derivados í compuestos, á excepcion de algunas pocas voces que por el uso se escriben sin *h*; como *arpa*, *armonia*, *España*, á pesar de tenerla en su orijen.

2.º Las voces que en su orijen latino tienen *f*, se escriben en castellano con *h*; como *hacer*, *herir*, *hender*, *hablar*, *harina*, *halcon*, *haba*, *hembra*, *hierro*, *hilo*,

---

hai inconveniente en que se jeneralice su uso, á fin de evitar en adelante el embarazo inútil que ocasionaba el respectivo uso de dichas letras por tener igual sonido en dichos casos.



*higo, hijo, humo, hazaña, &c.*, í sus derivados í compuestos.

3. ° Se escriben con *h* las voces técnicas derivadas del griego; como *hipótesis, hipoteca, hidrofobia, hemisferio, hidráulico, &c.*

4. ° Se escribe *h* antes de los diptongos *ie, ue*; como en *hielo, hiel, hiena, hiedra, hueco, hueso, huevo, huérfano, huerto, vihuela, hueste, &c.*, á excepción de la palabra *ueste* (poniente) í sus derivados *uesnordeste, uessudueste* que ya tiene poco uso, pues lo comun es empezarlas con *o*.

5. ° Se escribe *h* en las interjecciones *ah, oh*, í en el advervio *ahí*. Acerca de otras palabras que se escriben con *h*, no se puede dar reglas seguras, í así en casos dudosos ocurrase al catálogo.

#### De la *Y*.

P. ¿Hai algo que advertir acerca de la *y*?

R. Sí, Señor: que esta consonante ha tenido dos sonidos: uno igual al de la *i* vocal, porque se empleaba en lugar de ella, ya en los diptongos *ai, ei, oi, ui*; como en *ley, hoy, verdegay, muy*; ya en lugar de la conjuncion *i*; como en *cielo y*

tierra; í ya cuando se tenía de usar *i* mayuscula: el otro sonido era el de *ye*, que es el que le corresponde, cuando heria á las vocales; como en *haya*, *yema*, *ayuno*.

P. ¿Que uso se hace en el dia de la *y*?

R. Segun el uso moderno ya no hace oficios de la *i* vocal en ninguno de los casos referidos, í solo de consonante en combinacion con las vocales; como en *ya*, *yegua*, *mayo*, *rayita*, *yugo* (7). Se exceptuan algunos nombres propios antiguos que conservan la *y* en lugar de *i*; como en *Podalyro*, *Polydoro*, *Polymnia*, *Pytonisa*, *Hyperides*; los de algunas personas í lugares estranjeros; como *Fleury*, *Maury*, *Ogilby*, *Byron*, *Wolsey*, *Albany*, *Dyle*, *Fontenay*, las islas *Hyeres*, &c. &c.

### De la *M. i N.*

P. ¿Hai algo que advertir acerca de

---

(7.) Teniendo de escribir como pronunciamos, segun la regla primera de la ortografia, nada mas conforme á la razon que emplear la *i*, siempre que suene como vocal, í la *y*, solo cuando hiera á las vocales. Asi se ahorrará, en adelante,

estas dos letras?

R. Si, Señor: que confundiendose la pronuciacion de la *m* con la de la *n* antes de las consonantes, se advierte lo siguiente: 1.º Que antes de *b*, *p*, se escribe siempre *m*; como en *emblemá, imperial*; tambien suele preceder á la *n*; como en *indemne, himno, alumno*.

2.º Que antes de las consonantes *e*, *ch*, *d*, *f*, *g*, *h*, *j*, *l*, *ll*, *m*, *n*, *q*, *r*, *s*, *t*, *v*, *y*, *z*, se escribe siempre *n*; como en *encajé, ancho, andar, enfermó, engaño, anhelo, anjel, enlace, inquieto, conllevar, inmortal, &c.*

3.º Que en castellano ninguna voz termina en *m*, sino en *n*.

### De la R.

P. Cuántos sonidos tiene esta letra?

La *r* en combinacion con las vocales tiene dos sonidos: uno fuerte, v.gr. *erre*; í otro suave, v.gr. *ere*.

---

á los Preceptores í á los niños la confusion que ocasionaba en la enseñanza la *y* con sus dos sonidos impropios, que en el dia solo algunos rigoristas de la ortografía conservan sin razon de conveniencia positiva.

P. En qué casos se usá de la *r* fuerte?

R. Se escribe sencilla í suena fuerte en los siguientes: 1. ° Al principio de dición ó palabra; como en *rama*, *rosa*: 2. ° Despues de las letras *l*, *n*, *s*; como en *al-rota*, *enredo*, *Israel*: 3. ° En las palabras compuestas de dos voces, comenzando la segunda por *r*; como en *ab-rogar*, *ob-rep-cion*, *sub-rayar*, *pre-rogativa*, *pro-rata*, *bo-qui-rubio*, *cari-redondo*, *mani-roto*. Cuando suena fuerte entre dos vocales, se duplica la *r*; como en *parra*, *carro*, *cerro*.

P. Cuándo se usa de *r* suave?

R. Se escribe sencilla í suena suave pospuesta á las vocales; como en *arma*, *lerdo*, *medir*, *orden*, *tahur*; í á las consonantes *b*, *c*, *d*, *f*, *g*, *p*, *t*; como en *bravo*, *lacre*, *droga*, *fruto*, *negro*, *prado*, *trono*. Cuando suena suave entre dos vocales tambien se escribe sencilla; como en *oro*, *cara*, *hora*, *pera*, *orar*.

### De la *X*.

P. ¿Hai algo que advertir acerca de esta letra?

R. Sí, Señor: que la *x* tenia antiguamente dos sonidos: uno fuerte igual al de la *j*, que se usaba, ya en principio



de diction; como en *xarave*, *xícara*, ya en medio cuando la vocal siguiente no tenia acento circunflejo; como en *exército*: el otro sonido era suave igual á *cs*, que se usaba en medio de diction, cuando la vocal siguiente tenia dicho acento; como en *exâmen*, ó de *gs* cuando le seguia una consonante, ó se hallaba en fin de diction; como en *extender*, *expiar*, *box*, *relox*.

P. ¿Qué uso se hace en el dia de la *x*?

R. Se ha abolido el uso de la *x* con sonido fuerte, í reemplazado con el de la *j*, sea en principio, medio ó fin de diction; asi se escriben con dicha letra las voces *jarave*, *jícara*, *ejército*, *boj*, *reloj*; quedando reducido el sonido de la *x* solamente al suave de *cs*, sea entre vocales; como en *axioma*, *examen*, ó antes de consonante; como en *expiar*, *extremo*; í por consiguiente ya no principia con *x* ninguna palabra, á excepcion de algunos nombres propios que la tienen en su orijen, í por uso jeneral la conservan; como *Xantipo*, *Xerxes*, *Xeneralife*, *Xenofonte*, *Xerez*.

P. Segun lo expuesto ¿en qué casos se usa de la *x*?

R. En los siguientes: 1.º Se escriben con *x* las voces derivadas del latin

que la tienen en medio de dos vocales; como en *axioma*, *examen*, *exaltacion*, *sexo*, &c., en cuyos casos no se espresará el sonido de la *x* con *cs*, escribiendo *acsio- ma*, *ecsamen*, debiendo excusar signos inútiles para representar incompletamente dicho sonido, que ademas desfigura las voces.

2. ° Tambien se escriben con *x* las voces derivadas del latin que la tienen antes de consonante; como en *excelente*, *experien- cia*, *explicar*, *externo*, *exdiputado*, &c., que algunos escriben con *s*, cuyo uso ha sido reprobado por algunos autores, í por la Academia española que últimamente ha restablecido el uso de la *x* en dichos casos, á fin de evitar el que se confundan voces unisonas que tienen diverso significado; como *expiar*, í *espigar*, &c. En caso de duda consultese el catálogo.

#### LECCION IV.

##### *Del uso de las letras mayusculas.*

P. ¿En qué casos se usa de letras mayusculas?

R. Al principio de diction en los siguientes: 1. ° Se escriben con letra mayuscula los epitetos que designan á Dios;

como la *Santisima Trinidad, Padre, Hijo, i Espiritu Santo, el Señor, el Omnipotente, el Criador, el Eterno, &c.*: los que asi mismo designan á nuestro señor Jesu-Cristo; como *el Mesias, el Redentor, el Salvador, &c.*, i, á su Madre Purisima; como *nuestra señora la Virgen santisima.*

2.º Se escriben con letra mayuscula los nombres de dignidad, i de los empleos honorificos; como *el Papa, el Arzobispo, el Obispo, el Dean, el Presidente, el Capitan Jeneral, el Ministro, el Prefecto, el Rector, el Gobernador*: los que sirven para los tratamientos honorificos, ya se escriban con todas sus letras, ya con las iniciales solas; como *Su Santidad, Ilustrisimo Señor, Mui Poderoso Señor, Don, Usted, Señor*: los titulos ó renombres que se dan á algunas personas; como *el Apostol, el Anjelico Doctor, el Sabio, el Filosofo, el Poeta, el Doctor, el Ciudadano.*

3.º Se escriben con letra mayuscula los nombres de ciencias i bellas artes; como *Filosofia, Escultura*: el asunto ó materia de cualquier obra de alguna importancia ó extension; como *Historia de Bolivia, Compendio de Ortografia castellana*: los nombres de las ideas abstractas personificadas; como *la Justicia i la Verdad son hermanas.*



4. ° Se escriben con letra mayuscula los nombres que se llaman colectivos porque comprenden á muchas personas ó cosas, cuando se usan en sentido determinado; como *la Iglesia Católica, la República, el Departamento, la Provincia, el Consejo, la Universidad, la Academia, el Colegio, la Municipalidad, el Ejército.* En otros casos se escribieran con letra minuscula.

5. ° Se escriben con letra mayuscula los nombres de las partes del mundo; como *Europa, Asia, Africa, América, Oceanía*: los de las naciones, estados ó repúblicas; como *España, Bolivia*; los de ciudades; como *Chuquisaca, Cochabamba*: los de pueblos, villas, aldeas, ó caserios con tal que tengan nombre propio; como *Yamparaez, Viacha, Ñuccho*: los de mares; como *Oceano*: los de montes ó cerros; como el *Illimani*: los de lagos í rios; como el *Titicaca, el Pilcomayo*: cada una de las palabras de los nombres propios compuestos, separados con guion ó sin él; como *La-Paz, Santa Cruz.*

6. ° Se escribe letra mayuscula al principio de capítulo, parrafo, título periodo ó discurso: despues de punto final: despues de dos puntos cuando se citan palabras de otro, ó dando principio á una



carta ó escrito; como *Ciceron dice lo siguiente: No hai cosa &c. Mui Señor mio: Recibi la de U. Ante U. digo: Que &c.*

LECCION V.

*De las sílabas, palabras, diptongos i triptongos.*

P. Qué es sílaba?

R. Es cualquier sonido representado, ya por una sola vocal, ya por la combinacion de una ó mas vocales con una ó mas consonantes, pronunciadas de un solo golpe de voz.

P. Qué objeto tienen las sílabas?

R. Representar las palabras.

P. Qué es palabra?

R. Es un sonido producido por una ó mas sílabas, espresando alguna idea; como *paz, hu-ma-ni-dad.*

P. Cómo se denominan las palabras?

R. Del modo siguiente: la voz ó palabra de una sílaba, se llama *monosilaba*; la de dos, *disilaba*; la de tres, *trisolaba*; i la de cuatro ó mas sílabas, *polisilaba.*

P. ¿Como se enumeran las sílabas de una palabra?

R. Del modo siguiente: contando de derecha á izquierda, la primera sílaba, se

llama *última*; la segunda, *penúltima*; la tercera, *antepenúltima*; la cuarta, *anteantepenúltima*; la quinta, *quinta sílaba*, &c.

P. Qué es diptongo?

R. Es un sonido representado por dos vocales seguidas í pronunciadas de un solo golpe de voz, de manera que, en combinación con las consonantes, no resulte, sino una sílaba.

P. Cuántos diptongos hai en castellano?

R. Diez í siete, que son *ai, au, ea, ei, eo, eu, ia, ie, io, iu, oe, oi, ou, ua, ue, ui, uo*; como en *aire, cauto, crea, lei, breo, neutral, mia, pliego, vario, triunfo, héroe, hoi, toucan, mutua, sueño, mui, fatuo*.

P. Qué es triptongo?

R. Es un sonido representado por tres vocales seguidas í pronunciadas de un solo golpe de voz, que así mismo formen una sílaba.

P. ¿Cuántos triptongos hai en castellano?

R. Cuatro, que son *iai, iei, uai, uei*; como en *preciais, vacieis, aguais, buei*.

P. ¿Hai algo que advertir acerca de de los diptongos í triptongos?

R. Sí, Señor: que la concurrencia de vocales deja de ser diptongo ó triptongo, siempre que alguna de ellas se pronuncie

aparte ó con mas fuerza, en cuyo caso dichas vocales forman dos sílabas; como en *lo-or*, *bo-a-to*, *la-ud*, *deci-ais*, *li-eis*, *con-tinu-ais*, *fluctu-eis*.

LECCION VI.

*De la division de las palabras á fin de renglon; í de la duplicacion de las letras.*

P. ¿Hai algo que advertir acerca de la division de las palabras?

R. Sí, Señor: que las palabras se dividen por sílabas, dando á cada una las letras que le corresponden; í que no pueden separarse estas, porque se desfigura su sonido.

P. ¿Qué reglas han de observarse para la acertada division de las voces en sílabas?

R. Las siguientes: 1.<sup>o</sup> Cuando entre dos vocales concurre una consonante, pertenece á la segunda; como en *á-ni-mo*, *a-cha-que*, *a-lla-nar*; excepto si fuere *x*, cuyo sonido está ligado á las dos; como en *exa-men*; ó si fuese *b*, *n*, ó *s*, hallandose al fin de la primera voz de alguna palabra compuesta, que pertenece á la vocal anterior; como en *ab-a-ri-je-*



*nes; sub-ins-pec-tor, en-a-je-na-cion, in-en-a-je-na-ble, en-ar-car, in-o-fen-si-vo, des-ar-ma-do, des-o-re-ja-do.*

2. <sup>o</sup> Cuando entre dos vocales concurren dos consonantes (contando las que pueden duplicarse, como son la *n, c, r*), la una pertenece á la vocal anterior, í la otra, á la siguiente; como en *an-dar, er-ror, ac-ce-so, in-no-ble, ex-ci-tar*; excepto si la primera consonante es *b, c, d, f, g, p, ó t*, í la segunda es *l, ó r*, que entonces las dos consonantes van con la vocal siguiente; como en *a-bro, a-cla-rar, ma-dru-gar, a-flie-cion, a-gra-do*. Se exceptúan de esta regla algunas voces compuestas, en que la primera voz termina con *b*, que pertenece á la vocal anterior, í la *l, ó r*, á la siguiente; como en *ab-re-nun-cio, ab-ro-gar, ob-rep-cion, sub-rep-cion, sub-ra-yar, ob-lon-go, sub-lu-nar*.

3. <sup>o</sup> Cuando entre dos vocales concurren tres consonantes, siendo las primeras *bs, ls, ms, ns, rs*, ambas pertenecen á la vocal anterior, í la tercera, á la siguiente; como en *cons-ti-tu-cion, pers-pi-ca-cia; abs-ti-nen-cia*; pero si la segunda consonante es *b, c, d, f, g, p, ó t*, seguida de *l, ó r*, entonces la primera consonante pertenece á la vocal anterior, í las otras dos, á la siguiente; como en



*con-flic-to, es-cri-to, in-gra-to.*

4. <sup>o</sup> Finalmente, cuando entre dos vocales concurren cuatro consonantes, corresponden dos á cada sílaba; como en *trans-cri-bir, ins-tru-men-to, abs-trac-cion.*

P. Qué letras se duplican en castellano?

R. De las vocales, la *a, e, i, o*; í de las consonantes, la *c, n, r.*

P. En qué casos se duplican dichas letras?

R. Siempre que en algunas voces se duplique el sonido de ellas; como en *Saavedra preeminencia, piisimo, loor, accidente, innato, carreta.*

#### LECCION VII.

*De las partes de la oracion, de la oracion í periodo (8).*

P. ¿Qué se entiende por partes de la oracion?

---

(8) Sin embargo de que la materia de esta leccion no pertenece á la Ortografía, se ha tenido por conveniente insertarla, para dar una idea breve í jeneral de la Etimolojia í Syntaxis á todos aquellos, que no pudiendo estudiar í no habiendo

R. Las palabras, voces ó dicesiones que entran en la formacion de todo lo que hablamos ó escribimos.

P. Cuántas í cuáles son?

R. En castellano son nueve, á saber: *Nombre, Artículo, Pronombre, Adjetivo, Verbo, Participio, Adverbio, Preposicion, í Conjunction.*

P. ¿Qué accidentes í propiedades son mas comunes á las partes de la oracion?

R. Al nombre, artículo, pronombre, adjetivo í participio, son comunes los numeros í jeneros; al verbo, los numeros, personas í tiempos; las demas partes no admiten ninguno en su uso í significacion.

P. Qué es nombre?

R. Es la palabra que sirve para nombrar las personas, cosas í seres abstractos; como *Antonio, piedra, virtud.*

P. ¿Qué se entiende por número en los nombres, cuántos í cuáles son?

R. Número es la terminacion del nombre, por la cual se distingue uno de

---

estudiado la Gramatica, se verian embarazados, cuando al tratar de la puntuacion, hablemos de conjunciones, oraciones, periodos, &c., pues que no sabrian lo que debe entenderse en cada una de estas divisiones.

muchos. Los numeros son dos, á saber: *singular* í *plural*: el singular expresa una sola persona ó cosa; como *hombre*, *mujer*: el plural expresa dos ó mas personas ó cosas; como *hombres*, *mujeres*.

P. ¿Qué se entiende por jenero en los nombres, cuántos í cuáles son?

R. Jenero es la terminacion de los nombres, por la cual se distinguen unos do otros, segun el sexo que se les atribuye. Los jeneros son tres, á saber: *masculino*, *femenino* í *neutro*: el masculino conviene á los hombres í animales machos, í á otras cosas que se reducen á este jenero por sus terminaciones í significaciones; como *hombre*, *cordero*, *libro*, *papel*: el femenino conviene á las mujeres í animales hembras, í á otras cosas, por sus terminaciones í significaciones; como *mujer*, *paloma*, *carta*, *pared*: el jenero neutro significa calidades indeterminadas; como *bueno*, *mejor*, *peor*, í solo se usa en singular.

P. ¿Qué es artículo?

R. Es la palabra que se antepone al nombre, para señalar la extension de su significado, í hacer conocer su jenero í número; como *el libro*, *un hombre*.

P. ¿Cómo se distingue el jenero í número de los nombres?



R. Anteponiendo á los masculinos el artículo *el* í *un* en singular, í *los* í *unos* en plural; como *el niño*, *los niños*, *un arbol*, *unos arboles*; á los femeninos, el artículo *la* í *una* en singular, í *las* í *unas* en plural; como *la carta*, *las cartas*, *una pluma*, *unas plumas*; í al neutro, el artículo *lo*; como *lo bueno*, *lo peor*. Acerca de las terminaciones *el*, *la*, *lo*, *los*, *las*, se advierte, que dejan de ser articulos í seran pronombres, siempre que se antepongan ó pospongan á pronombres í verbos; como *él habló*, *me lo dijeron*, *hablaronlas*.

P. ¿Qué es pronombre?

R. Es la palabra que se pone en lugar del nombre de las personas ó cosas, para evitar su repeticion, í hablar con brevedad, enerjia í propiedad; como *yo*, en lugar de la primera persona que habla; *tú*, en lugar de la segunda persona con quien se habla; *él* ó *aquel*, *ella* ó *aquella*, en lugar de la tercera persona de quien se habla: esto es, en singular; í *nosotros*, *vosotros*, *ellos* ó *aquellos*, *nosotras*, *vosotras*, *ellas* ó *aquellas*, en plural; í así de los demas pronombres.

P. ¿Qué es adjetivo?

R. Es la palabra que se pospone al nombre de las personas ó cosas, para explicar sus calidades; como Pedro *sabio*,



tierra *fertil*.

P. ¿Qué es verbo?

R. Es la palabra que denota la esencia, existencia, accion, pasion í afirmacion de las personas ó cosas; como *justificar*, *ser*, *andar*, *sufrir*, *querer*.

P. ¿Qué se entiende por numeros, personas í tiempos del verbo?

R. Por número del verbo se entiende el modo de ejecutar su accion, ya en singular; como *amo*, ya en plural; como *amamos*: por persona se entiende la que ejecuta la accion del verbo, í son tres en singular; como *yo amo*, *tu amas*, *él ó aquel ama*: í tres en plural; como *nosotros amamos*, *vosotros amais*, *ellos ó aquellos aman*: por tiempos del verbo se entiende las diferentes ocasiones de ejecutar su accion, í los principales son tres, á saber: *presente*, *pasado* í *futuro*: el tiempo presente, es en el que actualmente se está; como *amo* ó *estoy amando*: el pasado, es el que ya pasó; como *amé* ó *he amado*: í el futuro, el que está por venir; como *amaré* ó *habré de amar*.

P. ¿Qué es participio?

R. Es la palabra que explica alguna calidad, significando accion ó pasion lo mismo que el verbo, í termina en *ante* ó *ente*, ó en *ado*, *ido*, *to*, *so*, *cho*; como hom-

bre *obediente*, niño *amante*, eres *amado*, aquel está *dormido*.

P. ¿Qué es adverbio?

R. Es la palabra que se junta al verbo, para modificar í determinar su significacion; como es *tarde*, andas *mucho*, comes *poco*, duermes *mal*.

P. ¿Qué es preposicion?

R. Es la palabra que se antepone á otras, para guiarlas á su perfecto sentido; v. gr. amo *á* Dios, estoi *con* Pedro, trabajo *para* el público.

P. ¿Qué es conjuncion?

R. Es la palabra que sirve para enlazar ó unir entre sí las demas, í las oraciones unas con otras; v. gr. Antonio *í* Juan escriben; *í* Pedro *í* Jose *ni* escriben *ni* leen.

P. ¿Qué es oracion ó proposicion?

R. Es el conjunto de palabras ordenadas con que expresamos un pensamiento; v. gr. *el hombre ama á Dios: Juan es valeroso: Antonio escribió ayer una carta mui larga.*

P. ¿Qué es clausula ó periodo?

R. Es el conjunto de oraciones ó proposiciones ligadas por conjunciones, relativos, &c., que en el discurso hacen sentido completo; v. gr. *Siendo la patria la que nos ha dado el nacimiento, la educacion*

¿ la fortuna; debemos, como buenos ciudadanos, sacrificarnos por ella.

## PARTE SEGUNDA.

### LECCION VIII.

#### *De los signos ortograficos ó de la puntuacion.*

P. ¿Qué es puntuacion?

R. Es aquella parte de la Ortografia que trata de los signos que se usan para denotar el verdadero sentido de lo que se escribe, asi como las pausas en la lectura, í el tono é inflecciones de la voz en la pronunciacion.

P. ¿Cuáles son los signos ortograficos ó de la puntuacion?

R. Los mas usuales en castellano son los siguientes, á saber: *coma* que se expresa asi (,), *punto í coma* (;), *dos puntos* (:), *punto final* (.), *interrogacion* (?), *admira-  
cion* (!), *acento* ('), *parentesis* ( ), *parráfo* (§), *guion* (-), *llamada* ( ^ ), *dieresis ó crema* (ü), *comillas* (",,) í *puntos suspensivos* (....).

## LECCION IX.

*Del uso de la coma.*

P. Qué denota la coma, í en qué casos se usa?

R. La coma denota una pausa mui breve í se usa en los siguientes casos: 1.º despues de cada una de las partes semejantes í continuadas de una proposicion, sean nombres, verbos, adverbios, &c.; menos cuando entre ellos medie la conjuncion í; v. gr. *Los Godos, los Vandalos í los Lombardos conquistaron, arruinaron í embrutecieron las Galias, la Lombardia í la Italia entera. Habla bien, despacio, á tiempo í correctamente.*

2.º Se pone coma antes de las conjunciones *í, é, ni, que, &c.*, cuando ligan partes semejantes de alguna extension, que exigen pausa al hablar, ó cuando la expresion siguiente se distingue de la antecedente; v. gr. *La mayor parte de las disputas filosoficas, agrian inutilmente los espiritus, í obscurecen las verdades mas claras. Los buenos temen á Dios, í los malos carecen de este temor.*

3.º Asimismo se pone coma antes de las conjunciones *ó, ú, ya, &c.*, cuando



la expresion siguiente se distingue de la antecedente; v. gr. *Conviene cumplir con nuestras obligaciones, ya se nos hagan ligeras, ó ya pesadas*; pero se omitira en las alternativas cortas.

4.º Se pone coma despues de cada una de las proposiciones semejantes del periodo; v. gr. *Bacon estudió la Filosofia de su siglo, conocio su inutilidad, reveló sus decretos, i puso término á su dominio.*

5.º Cuando en las proposiciones semejantes se suprime el verbo, se pone coma en su lugar despues del nombre; v. gr. *Los peripateticos difundieron la sutileza; los platonicos, las ideas poeticas; los escepticos, la indecision i la tenacidad.*

6.º Se pone coma despues de la persona a quien dirijimos la palabra, principiando la oracion por ella, antes í despues de ella, si está en medio, í antes de ella, si está al fin; v. gr. *Tribunos, hablad con respeto á los consules. ¿Hasta cuándo abusarás, Catitina, de nuestra paciencia? No arrostreis la opinion irritada, tiranos.*

7.º Cuando una proposicion se interrumpe, ya porque se cita el sujeto ó la obra de donde se ha tomado, ya porque se inserta como de paso otra propo-

sición que aclara ó amplía lo que se está diciendo; tales palabras que suspenden momentaneamente el relato principal, se encierran entre dos comas; v. gr. *La verdad*, dice Saavedra, *se ha de sustentar con razones í autoridades. Las leyes*, mal aplicadas á las necesidades de los pueblos, *se convierten en azotes publicos.*

8.º Se pone coma antes de las palabras *que, cual, quien, cuyo, cuya*, cuando hacen relacion á persona ó cosa que ya se ha dicho, í se llama antecedente; v. gr. *el niño virtuoso, que honra á sus padres, es apreciado.*

#### LECCION X.

##### *Del uso del punto í coma.*

P. ¿En qué casos se usa del punto í coma?

R. En los siguientes: 1.º Se pone punto í coma despues de las proposiciones semejantes í continuadas en un periodo, cuando son tan extensas, que exigen mayor pausa que la de la coma; v. gr. *En la Poesia, el buen gusto pide que se usen con economia los epitetos destinados unicamente al adorno; que se suavicen delicadamente las ideas horrorosas í lugubres; que &c.*

2.º Se pone punto í coma despues

de cada una de las proposiciones, aunque breves, en que se suprime el verbo í se pone coma en su lugar; v. gr. *Estudie-  
mos la Historia, con imparcialidad filosofi-  
ca; la Literatura, con gusto í severidad;  
las Matematicas, con meditacion í perseve-  
rancia.*

3. ° Cuando se enumeran ideas opues-  
tas ó diferentes, que se comparan dos á  
dos, ó en mayor número, se separan con  
punto í coma; v. gr. Ciceron dice: *No  
hai una lei para Roma, í otra para Ate-  
nas; una para hoi, í otra para mañana.*

4. ° Se pone punto í coma antes de  
la proposicion que restringe ó amplía el  
sentido de la que precede; v. gr. *Los ni-  
ños deben obedecer los mandatos de su  
preceptor; excepto los que no tiendan á buen  
fin. El hombre sigue la relijion de su  
amigo; í por tanto vea con quien hace amis-  
tad.*

5. ° Se pone punto í coma antes de  
las proposiciones contrarias de alguna ex-  
tencion, í comunmente antes de las con-  
junciones, *pero, mas, aunque, sin embargo,  
no obstante, &c.*; v. gr. *Si te alaban los  
hombres, sospecha de ellos; si te censuran,  
sospecha de ti. El mundo es dulce para el  
que no lo conoce; pero amargo para el que  
lo entiende.*



6.º Se pone punto í coma antes de los ejemplos que comprueban las proposiciones, colocando dicho signo antes de las voces *como, v. gr., por ejemplo.*

## LECCION XI.

### *Del uso de los dos puntos.*

P. ¿En qué casos se usa de los dos puntos?

R. En los siguientes: 1.º Si empieza el periodo por una proposicion que anuncia el sentido de las siguientes, aquella debe separarse de estas, por medio de los dos puntos; v. gr. *Dos ciencias solas bastarian á immortalizar los trabajos de nuestro siglo: la que descompone todas las substancias del globo, í la que revela los misterios de las orbitas celestes.*

2.º Si, por el contrario, la proposicion última del periodo encierra ó recapitula el sentido de las que preceden, aquella debe ser precedida por los dos puntos; v. gr. *Exactitud en la observancia de los hechos, independenciam en la adopcion de las doctrinas, docilidad en la admision de los correctivos: tales son las prendas indispensables á un filosofo.*

3.º Separanse con los dos puntos dos



proposiciones extensas, la segunda de las cuales explica el sentido de la primera; v. gr. *Los economistas del dia no consideran el metal acuñado como riqueza: es decir, como la unica fuente de la riqueza.*

4. ° Se ponen dos puntos antes de las palabras ajenas que se copian ó se citan textualmente; í despues de las expresiones con que se suele dar principio, á una carta ó escrito; v. gr. *Nuestro Salvador dice: Amad á vuestros enemigos. Amigo mio: En contestacion á la estimada de U. &c. Ante U. digo: Que &c.*

## LECCION XII.

*Del uso del punto final, de la interrogacion í admiracion.*

P. Cuándo se usa del punto final?

R. Despues de una proposicion ó periodo en que se ha concluido el sentido que deseamos explicar; v. gr. *El vicio nos punza, aun en nuestros placeres; pero la virtud nos consuela, aun en nuestras penas.* Cuando en un parrafo ó capítulo ocurren algunos periodos, que tienen estrecha relacion, se insertan unos tras otros, separandolos con dicho punto, í se principia

cada uno con letra mayuscula; pero cuando no tienen esta relacion, se escriben aparte, principiando el renglon metido un poco hácia dentro del marjen de la paji-na.

P. ¿Cuándo se usa de la interrogacion, í de qué modo?

R. Cuando tengamos de hacer una ó muchas preguntas; í se pone inversa al al principio, para llamar la atencion, si la proposicion ó periodo interrogante es largo, í natural al fin; v. gr. *¿Quién huira de Dios que no tenga que refugiarse á él?*; pero si la pregunta es corta; se pondra solo al fin; v. gr. *Quién es Dios?* Cuando en un periodo ocurren varias preguntas, la primera debe colocarse entre dos interrogaciones, í las demas, con una sola al fin; v. gr. *Si apreciáis la estimacion de los hombres ¿cómo no cultiváis el amor á la verdad? porqué no sois justos en vuestros procederes?*

P. ¿Cuándo se usa de la admiracion, í de qué modo?

R. Cuando tengamos de expresar los varios afectos del ánimo; í se usa del mismo modo que la interrogacion; v. gr.; *¡Ai de aquellos que hallan su consuelo en este mundo! qué abandono funesto á la vanidad! ah!*

LECCION XIII.

*Del uso del acento.*

P. Qué es acento?

R. En el sentido propio, es el tono con que se pronuncia una dición, ya subiendo, ó ya bajando la voz; í, en la Ortografía, es una señal con la cual se denotan las sílabas largas ó agudas, porque las breves no se acentúan en castellano; í se pone sobre la vocal en donde carga mas la pronunciacion, á cuya señal llamamos acento agudo, í ya sabemos se expresa asi (').

P. ¿Qué reglas han de observarse para el acertado uso del acento?

R. Siendo inútil el acentuar todas las sílabas largas, porque, cuando escribimos en castellano, escribimos para personas que, desde su niñez, han aprendido la cantidad de las sílabas que componen cada palabra, parece que debemos renunciar al uso de los acentos, cuando no contribuyen á desvanecer la duda que pueden ocasionar las palabras equivocadas; í asi, conformes con el sistema sencillo í racional



nal del Sr. J. J. de Mora, se acentua solamente aquellas voces que, escribiéndose exactamente con las mismas letras, varían de sentido, según la sílaba que se prolonga, observando las reglas siguientes:

1.ª Las palabras trisílabas ó polisílabas que varían de sentido, según la sílaba que se prolonga, requieren el acento sobre ella, para que no se tome un sentido por otro; como *equivoco, equivocó, equivocó; vómito, vomító, vomitó; réplica, república; práctica, practica; crédito, acreditó; amára, amará.*

2.ª Las palabras de dos ó tres sílabas, no requieren el acento en la que es larga, cuando forman dos sílabas; como *seria, sabia, venia, varia*; pero lo requieren cuando forman tres sílabas, por recaer el sonido largo en la penúltima; como *sería, sabía, venía, varía.*

3.ª Las palabras de dos sílabas, en que puede ser larga la primera ó la segunda, solo se pondrá el acento en la última, si es larga; como *amo, amó; lavo, lavó; tome, tomé*; pero, cuando no pueden confundirse con ninguna otra voz, no necesitan de acento; como *subio, partio, leyo, poder, ruin.*

4.ª Las palabras monosílabas que pueden ser breves ó largas, í que cambian



de significado, segun su cantidad, se acentúan, cuando son largas; como *dé*, subjuntivo del verbo *dar*, *í sé*, presente de saber, *é* imperativo de *ser*, para distinguirlos de la preposicion *de*, *í* del pronombre *se*; *mí*, *tú*, *él*, pronombres personales, para distinguirlos de *mi*, *tu*, pronombres posesivos, *í* del articulo *el*; *sí*, pronombre *í* advervio afirmativo, para distinguirlo de la conjuncion condicional *si*; *té*, nombre de yerba, para distinguirlo del pronombre *te*; *que*, *quien*, *cual*, *como*, &c., cuando se hallan al principio de interrogacion *í* admiracion; v. gr. *qué buscas? quién lo pensára!* Tambien se acentúan, por uso jeneral, las vocales *a*, *e*, *i*, *o*, *u*, cuando se hallan solas formando partes de la oracion, para denotar esta circunstancia; v. gr. *busco á Juan*, *dia í noche*.

## LECCION XIV.

*Del uso del parentesis, del parrafo í del guion.*

P. Cuándo se usa del parentesis?

R. Cuando en una proposicion ó periodo se quiere insertar como de paso otra proposicion que no tiene estrecha relacion con la principal, que solo sirve para acla-

rar mas lo que se va diciendo, í que quitada no deja imperfecto el sentido de aquella; dicha proposicion se encierra dentro del parentesis; v. gr. *El buen soldado (sea quien fuere) merece premio.* Tambien se ponen entre parentesis las citas numerales (1) ó literales (a), cuando se quiere remitir al lector á alguna cita ó explicacion, que debe ponerse al pie de la pajina.

P. Cuándo se usa del parrafo?

R. Cuando se quiere ahorrar el escribir con todas sus letras dicha palabra; v. gr. §. V., equivale á parrafo quinto?

P. ¿Cuándo se usa del guion, í de qué modo?

R. En los siguientes casos: 1.º Se usa del guion corto, cuando al fin del renglon se corta una palabra por no haber entera, cuya division se hace precisamente al fin de una sílaba; v. gr. *memo-ria*; í tambien para dividir las voces compuestas; v. gr. *barbi-lampião, Jesu-Cristo*; aunque este uso va desapareciendo, pues muchos escriben dichas voces unidas; v. gr. *barbilampião, Jesucristo.*

2.º Se usa del guion largo, para separar en los dialogos las palabras que corresponden á cada uno de los interlocutores, evitando la molesta repeticion de

*dijo, contestó, repuso*, con la necesaria adición del nombre propio del que habla; v. gr. *¿Entiendes, Fabio, lo que voi diciendo?— ¡I como si lo entiendo!—Mientes, Fabio, que yo soi quien lo escribo i no lo entiendo.* Tambien se usa de dicho guion, para indicar que todo lo que sigue pertenece a la materia de que vamos tratando, aunque de un modo accesorio; i tambien, para dar mayor importancia á una proposición ó palabra. Asi Lady Morgan, hablando del pueblo de Napoles, dice: *El pueblo—el degradado i envilecido pueblo—ha llegado al último grado de la miseria i del abandono.*

3.º Se usa de dos guiones largos, euando copiamos algun escrito, colocando dicho signo en lugar de los espacios en blanco que hai en el orijinal; v. gr. = *Dios guarde á U.* = *Rubrica del S.* *P.* = *Fulano* = *Es copia* = &c.

LECCION XV.

*Del uso de la llamada, de la diéresis, de las comillas i de los puntos suspensivos.*

P. Cuándo se usa de la llamada?

R. Cuando en lo manuscrito omitimos por inadvertencia ú olvido alguna palabra, la cual se põne entre renglones; v. gr.



^ *premia*

Dios ^ *al virtuoso*; pero se evitará este uso al escribir á personas de respeto.

P. ¿Qué es diéresis ó crema, í cuándo se usa?

R. Son dos puntos que se ponen sobre la *u*, cuando esta letra deba pronunciarse en las sílabas *gue*, *gui*; como en *cigüeña*, *argüir*.

P. ¿Cuándo se usa de las comillas, í de qué modo?

R. Cuando tengamos de copiar ó citar palabras de otro; í se ponen dos al principio de la cita, í dos al fin, í á veces al margen de cada renglon, cuando es largo lo que se tiéne de copiar; pero cuando no, basta subrayar las palabras que se citan como notables, ó que se proponen como ejemplos. En lo impreso se señalan, poniéndolas de letra cursiva, si van de redonda, ó al réves; de lo cual hai algunos ejemplos en este compendio, ó en cualquier libro.

P. ¿Cuándo se usa de los puntos suspensivos?

R. Cuando queremos callar algunas palabras en el escrito, ya por respeto, ó por temor; ya porque suponemos al lector sabedor de ellas ó capaz de entenderlas; v. gr. *tu tienes buena disposicion pa-*



*ra escribir; pero.....* También cuando se copian palabras de algun autor, í no conviene insertar algunas, se señalan con puntos suspensivos las lagunas ó intermedios de las palabras que se omiten.

LECCION XVI.

*Del uso de los numeros romanos.*

P. Qué son números romanos?

R. Son ciertas letras mayusculas del abecedario, de las que se servian los antiguos en sus calculos aritmeticos, í de las cuales á veces aun nos servimos para las numeraciones de fechas anuales, titulos, capitulos, ó párrafos de cualquier escrito.

P. ¿Cuántas, cuáles son, í qué valor tiene cada una de ellas?

R. Son las siete siguientes, á saber: la I vale uno; la V, cinco; la X, diez; la L, cincuenta; la C, ciento, la D, quinientos; í la M, mil.

P. ¿Cómo hande representarse con solo las cifras indicadas todos los numeros posibles?

R. Combinandolas del modo siguiente: 1.º Duplicando í triplicando dichas cifras, menos la V, la L í la D; asi II vale dos; XX, veinte; CC, docientos; MM,

dos mil: 2.º Anteponiendo un número menor al mayor; representa este tantas unidades, decenas ó centenas menos, como vale el inferior; así IV vale cuatro; IX, nueve; XL, cuarenta; XC, noventa; CD, cuatrocientos; CCM, ochocientos; í posponiendo al número mayor cualquiera combinacion de numeros inferiores, se aumenta el valor de dicho número en tantas unidades, decenas ó centenas, como representa dicha combinacion; así VII vale siete; XIV, catorce; LXX, setenta; CLV, ciento cincuenta í cinco; DCXXII, seiscientos veinte í dos; MDCCCLI, mil ochocientos cincuenta í uno; &c.

#### LECCION XVII.

##### *Del uso de las abreviaturas.*

P. Qué es abreviar en lo escrito?

R. Es escribir las palabras con menos letras que aquellas que les corresponden; como *nro.* por nuestro, *orn.* por orden.

P. ¿Qué reglas han de observarse en el uso de las abreviaturas?

R. Las siguientes: 1.º Que para abreviar una palabra, se deben colocar las letras que de ella se tomen, en el mismo orden que tienen en la voz, procurando que en ellas no se pueda leer otra dición: 2.º Que se usen las menos veces

que se pueda, porque son expuestas á confusiones en la lectura; í que, cuando se escriba á personas de respeto, deben excusarse enteramente; excepto en los nombres de tratamiento—Al efecto se consultará la siguiente—

LISTA

*de las abreviaturas mas comunes.*

<i>M. P. S.</i> . . . . .	Mui Poderoso Señor.
<i>M. R. P.</i> . . . . .	Mui Reverendo Padre.
<i>U. S. I.</i> . . . . .	Usia Ilustrisima
<i>Illmo.</i> . . . . .	Ilustrisimo.
<i>Rmo.</i> . . . . .	Reverendisimo.
<i>S. Sd.</i> . . . . .	Su Santidad.
<i>SSmo.</i> . . . . .	Santisimo.
<i>Sn. Sto.</i> . . . . .	San, Santo.
<i>Arzpo.</i> . . . . .	Arzobispo.
<i>Sr. Sra.</i> . . . . .	Señor, Señora.
<i>Dr. Dn.</i> . . . . .	Doctor, Don.
<i>S. S. S.</i> . . . . .	su seguro servidor.
<i>B. L. M</i> . . . . .	beso las manos.
<i>N. S.</i> . . . . .	Nuestro Señor.
<i>m. <sup>o</sup> a. <sup>o</sup></i> . . . . .	muchos años.
<i>v. gr.</i> . . . . .	verbigracia.
<i>V. <sup>o</sup> B. <sup>o</sup></i> . . . . .	Visto Bueno.
<i>Gob. <sup>o</sup></i> . . . . .	Gobernador.
<i>S. A. A.</i> . . . . .	su afecto amigo.
<i>Mr.</i> . . . . .	Monsieur ó Mister.
<i>S. S. <sup>o</sup></i> . . . . .	Su Señoria.
<i>SS. PP.</i> . . . . .	Santos Padres.



<i>V. S.</i> . . . . .	Usia.		<i>cap.</i> . . . . .	capítulo.
<i>Jral.</i> . . . . .	Jeneral.		<i>dro.</i> . . . . .	derecho.
<i>Mnro.</i> . . . . .	Ministro.		<i>dho.</i> . . . . .	dicho.
<i>Cap.</i> <sup>2</sup> . . . . .	Capitan.		<i>tpo.</i> . . . . .	tiempo.
<i>Capp.</i> <sup>2</sup> . . . . .	Capellan.		<i>fol.</i> . . . . .	folio.
<i>U.</i> . . . . .	Usted.		<i>p.</i> <sup>s</sup> . . . . .	pesos.
<i>Prov.</i> <sup>3</sup> . . . . .	Provisor.		<i>r.</i> <sup>s</sup> . . . . .	reales.
<i>AA.</i> . . . . .	Autores.		<i>a.</i> <sup>s</sup> . . . . .	arrobas.
<i>DD.</i> . . . . .	Doctores.		<i>lb.</i> <sup>s</sup> . . . . .	libras.
<i>SS.</i> . . . . .	Señores.		<i>on.</i> <sup>s</sup> . . . . .	onzas.
<i>UU.</i> . . . . .	Ustedes.		<i>vol.</i> . . . . .	volumen.
<i>MM.</i> . . . . .	Ministros.		<i>gue.</i> . . . . .	guarde.
<i>P. D.</i> . . . . .	Posdata.		<i>p.</i> <sup>2</sup> . . . . .	para.
<i>Fr.</i> . . . . .	Frai.		<i>p.</i> <sup>1</sup> . . . . .	por.
<i>N.</i> . . . . .	Fulano.		<i>q.</i> <sup>o</sup> . . . . .	que.
<i>J. C.</i> . . . . .	Jesucristo.		<i>pral.</i> . . . . .	principal.
<i>col.</i> . . . . .	columna.		<i>n.</i> <sup>o</sup> . . . . .	número.
<i>lib.</i> . . . . .	libro.		<i>V.</i> . . . . .	Vease.
<i>lin.</i> . . . . .	linea.		<i>afmo.</i> . . . . .	afectisimo.
<i>art.</i> . . . . .	artículo.		<i>&amp;c.</i> . . . . .	etcetera.

Los numeros ordinales se expresan con las cifras arabigas í una *a* ó una *o* arriba, segun sea la terminacion que haya de usarse; asi 1. <sup>2</sup>, 1. <sup>o</sup>, es *primera*, *primero*, &c. Se ha visto tambien en algunas de las abreviaturas precedentes, que cuando se habla en plural de los tratamientos, se duplican las iniciales; í á las voces comunes se les añadé una *s*.

*Fin de las lecciones.*



## CATALOGO

de las voces mas usuales de dudosa ortografía que deben escribirse con B, C, H, S., V., X ó Z. No se ponen las derivadas i compuestas, porque siguen la ortografía de las primitivas; como abreviatura, de abreviar; convenir, de con i venir.

### A.

Abad, abajo, abalorio, abanico, abarcar, abasto, abatir, abeja, abogar, abolir, abollar, abominar, abonar, aborrecer, abordar, abrasar *quemar*, abrazar *ceñir con los brazos*, abreviar, abstinencia, abstraer, absurdo, abuelo, abundar, abusar, abyeccion, acabar, acaecer, acecinar *salar las carnes*, accesorio, acechar, acedar, acefalo, aceite, acelerar, acendrar, aceptar *admitir*, acera, acero, acerbo *aspero*, acervo *monton*, acerrimo, acertar, acetre, aciago, acibar, acicalar, acido, acion *correa*, acontecer, acosar, acrecentar, acribillar, *acta relacion*, activar, actuar, actor, *accion operacion*, acequia acceder, accidente, acusar, adelgazar, aderezar, adherir, adicion, adivinar, adobe, ado-

lecer, adormecer, advenedizo, advenimiento,  
 adventicio, adverso, advertir, adviento,  
 advocacion, agazapar, afectar, afianzar, ago-  
 nizar, agradecer, agraviar, aguaza, ahijar,  
 ahinco, ahitar, ahogar, ahora, ahorcar, ahor-  
 rar, ahuecar, ahuyentar, alabar, alabarda,  
 alabastro, alazan, alba, albacea, albahaca,  
 albañil, albayalde, albedrio, albergar, albo-  
 rozo, alcanzar, alcazar, alcoba, alcohol,  
 alcorza, alcuza, aleve, alhajar, alharaca,  
 alhucema, alianza, alisar, almibar, almiraz,  
 almizcle, almohada, almohaza, almorzar, al-  
 teza, alucinar, aluvion, alzar, amanecer,  
 ambar, ambito, ambicionar, ambiente, am-  
 brosia, ambigu, ambiguo, ambos, ambular,  
 amenazar, amenizar, amortizar, analizar,  
 analisis, anatomizar, anecdota, anexo, an-  
 helar, anis, aniversario, ansiar, anteceder, an-  
 ticipar, anunciar, anverso, anzuelo, apacent-  
 tar, apaciguar, apreciar, apelmazar, aposen-  
 tar, aprenhender *prender*, aprender *estudiar*,  
 aprisionar, aproximar, arancel, arbitrar, ar-  
 bol, arcilla, archivar, argamaza, aridez,  
 amazon, arrasar, arrebatat, arribar, arries-  
 gar, arroba, arroz, arrumbar, arsenal, ar-  
 tesano, artifice, arzon, asar *carne*, asamblea,  
 ascender, ascetico, asco, asear, asechar,  
 asegurar, asequible, asercion, aserrar, ase-  
 sinar *matar*, asesor, asestar *apuntar*, asien-  
 to, asilo, asistir, asno, asolar, asomar, asom-

brar, aspecto, aspersion, asta *de buci ó lanza*, astucia, asuncion, ataviar, atemorizar, aterrorizar, atezar, atisbar, atizar, atrasar, atravesar, atreverse, atraz, audaz, aula *donde se enseña*, ausentarse, auspicio, autorizar, auxiliar, avanzar, avaricia, ave, avellana, aventurar, averia, averiguar, averno, aversion, avestruz, aviar, avido, avisar, avispar, avivar, avo, azabache, azada, azafate, azafran, azahar *flor*, azar *desgracia*, azarcon, azogar, azorar, azotar, azotea, azucar, azucena, azufre, azul, azumbre, azuzar.

B.

Babear, bacía, bacin, baculo, bachiller, badajo, badana, badulaque, bagaje, bagar, bahia, bailar, bajar, bajel, balancear, balano, balanza, balar, balaustre, baldar, balde, balija, bala, balsamo, balsa, baluarte, ballena, bamboleo, bambolla, banca, banda, bandera, bandido, bando, bandola, baño, baptisterio, baqueta *de fusil*, barajar, baranda, barato, baraunda, barba, barbaro, barbecho, barca, barcino, barlovento, barniz, baron *dignidad*, barra, barraca, barranca, barrera, barrena, barrer, barriga, barril, barrio, barro, barrilla, basilica, basilisco, bastardo, bastidor, bastimento, *basto del naípe*, baston, basura, bata, ba-



tahola, batalla, batan, batata, batea, bote, batería, batir, batista *lienzo fino*, baul, bautizar, bayeta, bayo, bayoneta, baza *en el juego*, basa *de columna*, bazo *del cuerpo*, beato, beodo, beber, beca, becerro, bedel, befa, bejuco, beldad, belicoso, bellaco, belleza, bello *hermoso*, bendecir, beneficiar *hacer bien*, benemerito, benevolo, benigno, berenjena, bergamota, bergantin, hermejo, bermellon, berlina, berrear, berro, berza, besar, bestia, besugo, beta *cuerda*, betun, biblia, bicho, bien, bienaventuranza, bigamia, bigardo, bigote, bilis, billete, biografia, biombo, birlar, birlocho, birola, bisagra, bisabuelo, bisiesto, bisojo, bisoño, bisturi, bizarro, bisco, biscocho, bizcotela, boa, boato, bobo, boca, bocina, boda, bodega, bodoque, bofe, bofeton, boga, bogar, bola, boleta, bolsa, bollo, bomba, bombo, bondad, bonete, bonificar, boñiga, borcegui, bordar, borde, borla, bornear, borrachez, borrar, borrasca, borrego, bosque, bostezar, botero, botar *arrojar*, botanica, botella, botica, botija, boton, boveda, boj *arbol*, bozo, bozal, bracear, bravear, brasa *del fuego*, braza *medida*, brazo, breva, breve, broza, breviarío, bribon, brillantez, brizna, bronce, bubas, bucle, bucolica, buche, bueno, buei, bufalo, bufar, bufete, buitre, bujia, buho, buleto, bula,



bulbo, bulto, bulla, bullir, buñuelo, burdo, bureo, buril, burla, burujon, buscar, burro, busto, buzón.

C.

Cabal, cabalgar, caballo, cabaña, cabecear, cabello, caber, cabeza, cabezal, cabestro, cabo, cabildo, cacique, cachaza, cachivache, cadalso, cadaver, cahiz, calabaza, calabozo, calavera, calceta, calcinar, calesa, caliz, calva, calvinista, calzar, calzon, cambalache, cambiar, camisa, cancelar, camueso, cancelario, cancer, cancion, canonicar, causar, cañaveral, caoba caparazon, capataz, capaz, caperuza, carabina, caracterizar, caramba, carbon, carcaj, carcel, carecer, caribe, caricia, carmesi, carnaza, carnaval, carnívoro, cartabon, casa *edificio*, casaca, casar *contraer matrimonio*, cascabel, casi, caso, castizo, cazulla, catecismo, catequizar, caterva, catorce, cauce, caucion, cauterizar, cavar, caverna, cavidad, cautivar, cavilar, cazar *animales*, cazcarria, cazoleta, cazuela, ceatica, cebada, cebar, cebo, cebolla, cecear, cecina, cedazo, ceder, cedro, cedula, cefiro, cegar *la vista*, cerrar, ceja, celaje, celo, celda, celebrar, celemín, celeridad, celibato, celeste, celosía, cementerio, cenar, cencerro, cendal,

cenefa, ceniza, censo, censurar, centella  
centena, centinela, centro, ceñir, ceño, ce-  
pa, cepillo, cepo, cera, cerca, cercar, cer-  
cenar, cerciorar, cerda, cerdo, ceremonia,  
cerezo, cerner, cernicalo, cero, cerquillo,  
cerril, cerro, cerrojo, certamen, certero,  
cerato, certificar, cerveza, cerviz, cesar,  
cesion *renuncia*, cespel, cesto *canasto*, ce-  
tro, ciatica, cicatear, cicatriz, ciclan, cicuta,  
cidra *fruta*, ciego, cielo, cien *número*, cie-  
nega, ciencia, cieno, cierto, ciervo, cifrar,  
cigarra, cigarro, cigüeña, cilicio, cilindro,  
cima *altura*, cimarron, cimbrar, cimentar,  
cimiterio, cimiento, cincel, cinco, cin-  
cuenta, cincha, cinico, cingulo, cinta, cin-  
tarazo, cinto, cintura, cipres, circo, circuir,  
circular, circulo, circuncision, circundar,  
circunferencia, circunflejo, circunspecto,  
circunstancia, circunvalar, cirial, cirineo,  
cirio, cirro, ciruela, cirugia, cirujano, cis-  
ma, cisne, cisura, cisterna, citar, citara,  
ciudad, civil, clavel, clavar, cocer *la cc-*  
*mida*, codiciar, colectivo, combinar, comen-  
zar, comerciar, comezon, comisionar, com-  
pacto, compas, complexion, complejo, con-  
cavo, concebir, concejo, concepcion, con-  
cepto, concertar, conciencia, conciliar, con-  
ciso, concupiscencia, condensar, condicion,  
conducir, conexion, confesar, confianza,  
congreso, conocer, connivencia, consecuen-

cia, conservar, considerar, consignar, consistir, consolar, consul, contemporizar, contribuir, contusion, convalecer, convento, conversar, convertir, convexo, convidar, convocar, convulsion, coraza, corazon, corvata, cordoban, corva, coser *la ropa*, cristalizar, cruz, cubo, cuervo, cultivar, cursar, curva.

CH.

Chabacano, chanza, chapuzar, chibo, choza, chuzo.

D.

Dadiva, damasco, danzar, deber, debil, decencia, decir, decision, declive, deducir, defecto, dejadez, deliberar, delicadeza, democracia, depositar, depravar, derivar, denso, derivar, derrumbar, desahuciar, descender, desear, desertar, desesperar, desidia, desidir, desistir, deslizar, desmenuzar, desolar, desollar, despavilar, despacio, despavorido, despensa, desperezarse, desposar, despreciar, destreza, destrozar, desvalido, desvanecer, desvelo, desviar, deszocar, desvirtuar, devanar, devanear, devengar, devocion, devorar, dibujar, dicion, dictar, diez, diferencia, difuso, dignarse, dilecto, diluvio, dimension, dimi-

E.



sion, diocesis, direccion, disertar, disciplina, discipulo, discernir, disecar, diseño, difrazar, disimular, disipar, dispensar, dictar *algun escrito*, distar *una parte de otra*, disuadir, divertir, dividir, divinizar, divisar, divorciar, divulgar, doblez, doce, docil, doctor, doctrinar, domicilio, doncel, dosel, dozavo, dracma, dulcificar, dulzura, dureza.

E.

Eclipsar, ectasis, edicto, edificio, electo, eficaz, ejercer, electrizar, elevar, elipsis, elixir, embarazar, embelesar, embestir, emboscar, embonar, embudo, embutir, empezar, empresa, encarnizar, encenagarse, encender, encina, enderezar, endosar, endulzar; enervar, engarzar, engrosar, enigma, enjaezar, enlazar, endurecer, enmudecer, ennoblecer, ensalada, ensalzar, ensayar, entonces, investir, enviar, envidiar, envite, equinoccio, equivocar, erizar, esclavina, esclavizar, escribir, escobilla, esencia, especial, especie, esperanza, espesar, estancia, estribar, estraza, evacuar, evadir, evitar, evocar, evolucionar, exaccion, exacto, exajerar, exaltacion, examen, exceder, excelente, excelso, exceso, excentrico, exclamar, exclusivo, excremento, excrecencia, excusar, execrar, exen-

cion, exentar, exequias, exhalar, exhausto, exhibir, exhortar, exijir, eximir, existir, exonerar, exito, expansion, expectar, excomulgar, excursion, exorbitancia, exotico, expedir, expeler, expender, experimentar, experto, expiar *purificarse*, espiar *observar*, explanar, explayar, explicar, explorar, explosion, exponer, exportar, expresar, exprimir, expugnar, expulsar, expurgar, exquisito, extasis, extemporaneo, extender, extenuar, exterior, exterminar, externo, extinguir, extirpar, extractar, extraer, extrajudicial, extranjero, extrañar, extraordinario, extravagancia, extraviar, extremo, extremauncion, extrinseco.

## F,

Fabula, faccion, facilitar, facineroso, falaz, falsear, falsificar, fallecer, fantasia, farmacia, farsa, fascinar, fase, favorecer, faz, fecundizar, fenecer, fenij, feraz, feroz, fervor, festividad, ficcion, fineza, firmeza, fisica, flexible, florecer, fluctuar, fluxion, fluj, forcejar, formalizar, fortalecer, forzar, foso, fracturar, fragmento, frances, frase, frezada, frenesi, fresco, friccion, frisar, frivolo, fructificar, fruncir, fuerza, fugar, fuego *ardiente*, funcion, furioso, fusil, fusible.

## G.

Gavan, gaveta, gabinete, gaceta, gambeta, gamuza, ganancia, ganzua, ganso, garbo, garza, gas, gasa, gavilan, gavilla, gazmoña, gazuza, genesis, ginastica, globo, glosar, gobernar, goce, goloso, gonce, gozar, grabar *esculpir*, grandeza, granizar, granzas, grasa, gravar *causar gravamen*, gravitar, graznar, gresca, gris, grosero, grosor, gruesa, guarecer, guarnecer, guisar, gurvia, gusano.

## H.

Haba, haber, hablar, habilitar, habil, hábito, habitar, habituar, hacer, hacia *preposicion*, hacinar, hacha *vela é instrumento*, hachear, hado, halagar, halcon, hallar, hamaca, hambre, haragan, harnero, hartar, harina, hasta *preposicion*, hastio, hatajar, hatear, hato, hazaña, hebilla, hebra, hebreo, hechizar, heder, helar, helenismo, hembra, hemisferio, hemorragia, henchir, heno, hender, heredar, hereje, hermafrodita, hermano, hermetico, hermosear, hernia, herir, heroe, herrar, herramienta, herrero, herrumbre, hervir, heterojeneo, hetico, hez, higo, hijo, hivierno, hidra, hidrofobia, hi-



dropesia, hiedra, hiel, hielo, hiena, hierro, hígado, hijuela, hilera, hilo, hilvanar, himeneo, himno, hincar, hinchar, hinojo, hipo, hipotesis, hipoteca, hiperbole, hipocondria, hipocresia, historia, hisopear, hócico, hogar, hoguera, hoja, hola, holgar, Holanda, hollar, hollejo, hollin, hombro, hombre, homenaje, homicidio, homilia, honor, honda, honra, homojeneo, hondura, honesto, horadar, hora, horca, horchata, horizonte, horma, hormilla, hormiga, hornear, horra, horrorizar, hortaliza, hortelano, hospedar, hospital, hosteria, hostia, hostigar, hostilizar, hoi, hoyo, hoz, hozar, hueco, huella, huelgo, huero, hueso, huerfano, huerto, huevo, huesped, hueste, huir, hule, humedad, humo, humillar, humor, hundir, huracan, huracán, hurgar, huron, hurtar, husar *soldado*, huso *para hilar*.

I.

Iglesia. ignominia. ileso. ilícito. ilusión. imbecil. imbuir. imparcial. impasible. impavido. imposibilitar. impregnarse. impresor. improvisar. impugnar. impulsar. inaccesible. inaccion. incendiar. incensar. incentivo. incesto *pecado*. incidir. incienso. incision. inciso. incitar. incognito. incumbencia. incursion. indemnizar. indice. in-

dignar. individuo. inducir. inercia, inexorable inexpugnable. infeccion. inficionar. inflexible. infraccion. ingresar. inherente. inhibicion. inicial. inmenso. inmersion. innovar, inscribir. insecto *animal pequeño*. incertar. insidiar. insignia. insinuar. insipidez. insistir. insolencia. inspeccionar. intenso. interesar. invadir. inventar. inventariar. invernar. investigar. invocar. istmo. izquierdo.

J.

Jabali. jabonar. jactancia. jaez. jarabe. jaula *de aves*. jazmin. jocoso. joroba. joven. jobial. jubilar. jubileo. júbilo. jubon. judicial. jueves. juez. juicio. justicia. juventud. juzgar. jugar. juego *entretenimiento*. jenuflexion. jerigonza. jiboso.

L.

Laberinto. labia. labio. labor. lacear. lacerar. lampaso. lancear. lanceta. lanzar. lapiz. lascivia. lavar. lavativa. lava. laxar. lazo. leccion *lectura*. lector. lechuza. legacion. legalizar. lenceria. lenguaz. lesion *daño*. levantar. leve. levitico. libelo. liberal. libertad. licenciar. liceo. licitar. lienzo. limosma. lince. liso. lisonjear. liviano.

lobo. lobanillo. locuaz. lodazal. longaniza. losa *piedra*. loza *servicio vidriado*. lozania. lucero. lucerna. lucir. lucio. luz. lustre.

LI.

Llaneza. llave. llevar. llover. lloviznar. lluvia.

M.

Macear. macerar. maceta. macicez. macilento. magia. magnanimo. mahon. mahometano. maiz. maleficiar. maliciar. maligno. malva. malversar. mancebo. mancilla. mancipar. mandibula manosear. mansion. manso. manzana. maravedi. maravilla. martirizar. marzo. masa *de arina*. matizar. matriz. mausoleo. maxima. maza *instrumento*. maslo. mazamorra. mazo. mazorca. mazorrall. mecer. mecenaz. mellizo. mencionar. mensaje. mensura. merced. merceria. merecer. mes. mesa. mesiaz. mestizo. mezclar mies. milicia. minucioso. misa. misantropo. miscelanea. miseria. mision. miserear. mocedad. moharra. mohoso. mohino. molicie. morbidez. morcilla. mordaz. moroso. mostaza. motivo. mover. mozo. municion. municipe. musa. museo. musulina. musica.



Nabo. nacer. nacion. nariz. natividad. naturaleza. nausea. navaja. nave. navegar. navidad. navio. nazareno. necedad. necesitar. necio. nectar. negociar. nervio. nevar. nexo. nieve. niñez. nivelar. nobleza. nocion. nocivo. nocturno. nodriza. noticia. novedad. novela. novelero. novena. noventa. novia. noviembre. nóvillo. novísimo. nube. nuevo. nueve. nuez. nuncio. nupcias. nutriz.

Ñ

ñagaza.

O

Obcecar. obedecer. obeso. obice. obispo. objeto. obsceno. obsequiar. observar. obstaculo. obstar. obstinarse. obstruir. obtuso. obviar. ocasion. oceano. ocioso. octava. oficio. oliva. once. opcion. orbita. organizar. osario. oscilacion. ovalo. overo. ovilla. oveja. oviparo.

P

Pabellon. pabulo. pabulo. pacer. paciencia. pacificar. pactar. padecer. pais. pajizo. palacio. paliza. panza. paraiso. pa-

ralisis. parasito. parcial. parecer. parvulo.  
parvedad. pasar. pasear. pasion. pasivo.  
pavo. pavor. paz. pedazo. pelusa. pelliz-  
car. pensar. pension. perecer. perfeccio-  
nar. persona. pervertir. pesar. pieza. pi-  
sar. piscina. piscis. pitanza. pizarra. pla-  
cer. plaza. plazo. pobreza. poesia. poli-  
cia. polvo. polvora. porcion. posecion. por-  
celana. porrazo. posicion. potencia. pozo.  
precepto. preciar. precisar. precio. pre-  
cipitar. precoz. precursor. prefacio. pre-  
fecto. prensa. preñez. preposicion. pre-  
sa. presajiar. presbitero. préscindir. pre-  
sea. presencia. presentar. preservar. presi-  
dir. presilla. preso. presteza. presumir.  
pretextar. prevalecer. prevaleerse. preva-  
ricar. prever. primacia. primavera. prin-  
cipal. principiár. prisa. prision. privar.  
privilejio. probar. procaz. proceder. pro-  
cesar. producir. proeza. profecia. profesar.  
profundizar. profetizar. profuso. progre-  
so. prohibir. promesa. promocion. pronun-  
ciar. propicio. praporcionar. proposicion.  
prosa. proseripcion. prosodia. protervo.  
provecho. proveer. proverbio. providen-  
cia. provincia. provisor. provision. provo-  
car. proximo. proyecto. prueba. puber-  
tad. puericia. pulidez. pulsar. pulverizar.  
punzar. pureza. pus. pusilanime.

Q.

Quemazon. queso. quicio. quince. quiza.

R.

Rabadilla. rabano. rabiár. rabo. racimo. raciocinar. racion. racional. raiz. rancio. rapaz. rapidez. raposa. rareza. raso. rasurar. raza. razonar. reaccion. realizar. realzar. rebalsar. rebanar. rebaño. rebelarse. rebelde. rebenque. rebosar *redundar*. rebozar *arrebozar*. rebozo. rebuznar. recabar *instar*. recavar *volver á cavar*. recazo. recepcion. receso. receta. recibir. reciente. recinto. recio. reciproco. recitar. recompensar. reconciliar. recoveco. recovero. recto. recurso. recusar. rechazar. redactar. reducir. reembolsar. reemplazar. refaccionar. reflexionar. refraccion. refrescar. refuerzo. regazo. regocijar. regresar, rehen. rehusar. relevar. relieve. remesa. rencilla. renovar. renunciar. repisa. repulsa. resarcir. resbalar. rescindir. reservar. residir. residuo. resina. resistir. restablecer. restar. resucitar. revelar *algun secreto*. reventar. reverenciar. reves. rezar. ridiculizar. risa. rival. rizar. robar. rociar. rojizo. rollizo. romance. rosario. rosa. rozar. rubi. rubor. rumbo.

S.

Sabana. sabandija. saber. sabia *jugo*.



sable. sabor. sacar. sacerdote. saciar. sacre. sacrificio. sacrilejio. sacristia. sacudir. saeta. sagacidad. sagrario. sahumar. sal. sainete. saldar. salir. saliva. salsa. saltar. salud. salvaje. salvar. salvia. santo. sancionar. sandez. sangrar. sanar. saña. sa-po. saquear. sarao. sarcasmo. sardina. sarga. sarna. sarro. sarten. satirizar. sauce. sauco. saya. sazonar. sebo. secar. seccion *division*. secta *doctrina*. secuaz. secuestrar. secularizar. sed. sedicion. seda. seducir. segar *cortar*. segregar. seguir. segur. seguro. selecto. selva. sellar. semana. semblante. semejanza. semestre. semen. semilla. seminario. senado. sencillez. senda. seno. sensato. sensible. sensual. sentar. sentenciar. sentir. señalar. señor. separar. sepulcro. septimo. sequia *sequedad*. séquito. ser. serafin. serenar. seriedad. sermon. serrar. serrania. servir. sesenta. sesgo. sesion *junta*. sesma. seso *medula*. sexo *distincion*. setenta. setiembre. pseudo. severo. sexto *número*. sexta *parte*. si. sidra *bebida*. siempre. sien *de la cabeza*. sieso. siesta. siembra. sierra. siervo. siete. sijilar. siglo. signar. significar. signo. silabar. silbar. silencio. silvestre. silla. si-ma *profundidad*. simbolo. simpatizar. simulacro. sin. sinagoga. sinapismo. sincerar. sindicar. singular. siniestra. sino. si-

nodo. sintaxis. sintoma. sirena. sisar. sistema. sitiar. soasar. sobaco. sobar. soberano. soberbio. sobornar. sobrar. sobre. socarron. socavon. sociedad. socorrer. soez. sofisma. sofocar. soga. solapar. solar. soldado. solemnizar. solfa. solicitar. solido. soliviar. solsticio. soltero. solver. sombra. son. sonar. sonda. sonsacar. soñar. sopar. soplar. soportar. sorber. sordo. sorpresa. sortear. sortija. sosegar. soslayo. sospechar. sostener. sota. sotana. suavizar. subasta. subdito. subir. subjuntivo. sublevar. sublimar. subrogar. subsidio. subsistir. subteniente. subversivo. suburbio. suceder. suceso. sucio. sudar. suegro. suela. sueldo. suelo. sueño. suero. suficiencia. sufragar. sufrir. suicidio. sumar. sumir. superar. superficial. superior. supersticion. suplicio. suplir. supremo. suprimir. supurar. surcar. surtir. suspender. suspicaz. sustentar. susto. sustancia. sutileza. suyo.

T.

Tabaco. tabano. taberna. tabique. taciturno. tactica. tacto. tahali. tahir. tambor. tapizar. tasar. taza. tenaz. tercero. terciar. tesis. teson. tesoro. testar. texto. tibieza. tieso. tisana. tisis. toesa. tonsura. todavia. torcaz. torcer. torzal. toser. trabar. trabajar. traducir. trance. transcendencia. transijir. transitar. transar. traves. trazar. tre-

ee. trenza. tristeza. trivial. tropezar. tro-  
var. tubo. turbar.

U.

Ulcerar. uncion. universo. urbanidad.  
urjencia. usar *acostumbrar*. uso *costumbre*.  
usura. utilizar. uva.

V.

Vaca. vacar. vaciar. vacilar. vacuna.  
vadear. vagar. vahido. vaho. vaina. vai-  
ven. valer. validar. valor. valuar. valle.  
vanear. vaporar. vapular. vaqueta *cuero*.  
vara. varear. variar. varon *hombre*. vasa-  
llo. vaso *vasija ó casco*. vasto *dilatado*.  
vaticinar. vecino. vedar. vejetar. vehe-  
mente. vehiculo. veinte. vejar. vejez. ve-  
jiga. velar. velo. velocidad. vello *pelo*. ve-  
llon. vena. venado. vencer. vendar. ven-  
der. veneno. venerar. vengar. venereo.  
venial. venir. ventaja. ventana. vendimia.  
ventear. ventilar. ventosa. ventriculo. ven-  
tura. venus. ver. veras *verdad*. veraz *ver-  
dadero*. verano. verbo. verde. verdugo.  
vereda. vergüenza. veridico. verificar. ve-  
ronica. verruga. versar. verso. verter. ves-  
tir. veta. veterinaria. veterano. vez. via-  
viajar. vianda. viatico. vibora. vibrar. vi-  
cario. viciar. victima. victoria. vid. vicu-  
ña. vida. vidrio. viejo. viento. vientre.  
viernes. viga. vijilar. vigor. vihuela. vil-  
villa. villar. vinagre. vinajera. vincular. vin-



dicar. vino. viña. viñeta. violar. violeta.  
 violin. virar. virus. virei. virjen. virtud.  
 viruela. visar. viscera. vision. visaje. vis-  
 coso. visera. visitar. vispera. vista. vitu-  
 perar. viudo. vivar. viveres. viveza. vi-  
 vir. vizconde. vocablo. vocal. vocear. vo-  
 lar. vocingleria. volatin. volcan. volcar.  
 voltear. volumen, voluble. volver. vomit-  
 tar. voraz. vos *pronombre*. votar *hacer voto*.  
 voz *sonido*. vuelta. vulgar. vulnerar. vul-  
 va. vuelco. vulgo, vulpeja, vuestro.

Y.

Yacer. yerba. yerro. yesca. yeso.

Z.

Zabullir. zafar. zafarancho. zafio. za-  
 gal. zagan. zaherir. zahori. zahumar.  
 zaurda. zaino. zalamero. zamarrear. zam-  
 bo. zambra. zambullirse. zampar. zampo-  
 ña. zampusar. zanco. zancadilla, zancar-  
 ron. zandalia, zangano. zanglotear. zan-  
 guango. zanja. zapador. zaparrastroso. za-  
 pato. zape. zaque. zaquear. zarandaja.  
 zaratan. zarcillo. zarco. zarpar. zarriente.  
 zarza. zarso. zenit. zequia *canal*. zinc.  
 zocalo. zodiaco. zoilo. zona. zonzo. zo-  
 penco. zoquete. zorro. zote. zozobra. zu-  
 bia. zueco. zuiza *contienda*. zumaque. zum-  
 bar. zumo. zurcir. zurdo. zurrapa. zurrar.  
 zurriaga. zurrir. zurron. zurruscarse. zur-  
 rullo, zutano. *FIN*.

## INDICE.

No ciones preliminares. paj. . . . . 1

### PARTE PRIMERA.

LECION I.	Del alfabeto í sus divisiones . . . . .	2
LEC. II.	De la pronunciacion de las letras . . . . .	6
LEC. III.	Del oficio í uso de las letras. De las vocales a, e, i, o, u. . . . .	11
	De las consonantes que ofrecen alguna confusion en su respectivo uso. De la B. . . . .	13
	De la V. . . . .	15
	De la C. . . . .	16
	De la Z. . . . .	18
	De la G. . . . .	20
	De la H. . . . .	21
	De la Y. . . . .	23
	De la M í N . . . . .	24
	De la R. . . . .	25
	De la X. . . . .	26
LEC. IV.	Del uso de las letras mayusculas . . . . .	28
LEC. V.	De las sílabas, palabras, diptongos í triptongos . . . . .	31
LEC. VI.	De la division de las palabras á fin de	

	renglon; í de la duplicacion de las letras. . . . .	33
LEC.	VII. De las partes de la oracion, de la oracion í periodo. . . . .	35
	<b>PARTE SEGUNDA.</b>	
LEC.	VIII. De los signos ortograficos ó de la puntuacion. . . . .	41
LEC.	IX. Del uso de la coma. . . . .	42
LEC.	X. Del uso del punto í coma. . . . .	44
LEC.	XI. Del uso de los dos puntos. . . . .	46
LEC.	XII. Del uso del punto final, de la interrogacion í admiracion. . . . .	47
LEC.	XIII. Del uso del acento. . . . .	49
LEC.	XIV. De uso del parentesis, del parrafo í del guion. . . . .	51
LEC.	XV. Del uso de la llamada, de la dieresis, de las comillas í de los puntos suspensivos. . . . .	53
LEC.	XVI. Del uso de los numeros romanos. . . . .	55
LEC.	XVII. Del uso de las abreviaturas. . . . .	56
	Catalogo de las voces mas usuales de dudosa ortografia. . . . .	59



ARCHIVO Y  
BIBLIOTECA  
NACIONALES  
DE BOLIVIA



*AVISO.*

Este compendio se vende,  
por mayor í menor, en la Ca-  
pital Sucre en la tienda del co-  
merciante Santiago Vaca Guzman.

